Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.745 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, lunes 18 de mayo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2010

LA VIGENCIA DEL PLAN DE LA CGT

El ministro del Interior declaró que se trabajó normalmente en todo el país.– Las actuaciones

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — A la cero hora de hoy comenzó a correr el término fijado por la CGT para la aplicación de la segunda parte del plan de lucha gremial, que incluye la ocupación de fábricas. El plazo para la materialización de las medidas de fuerza se extiende hasta el 15 del mes próximo.

El anuncio de las autoridades de la central obrera de que las instrucciones para la ocupación de establecimientos se impartirán con 24 horas de anticipación a los dirigentes de los sindicatos regionales y en el acto mismo de su aplicación a los delegados del personal de las empresas, introduce el factor sorpresa en el desarrollo del operativo.

Los organismos de seguridad del Estado, han adoptado medidas extraordinarias de prevención y vigilancia para asegurar la libertad de trabajo y el libre desenvolvimiento —simultáneamente— de la actividad gremial. Las fuerzas policiales actuarán como elementos de represión en los casos en que se produzcan alteraciones del orden público o cuando las acciones sindicales violen el derecho de autodeterminación individual.

En la capital federal las tareas de vigilancia se hallan a cargo de la Policía Federal, que ha implantado un servicio especial de patrullajes. En las comisarías se registraron retenciones de personal, así como en el cuerpo de infantería y caballería de la repartición.

En la provincia de Buenos Aires, la policía adoptó medidas más acentuadas. El personal fue concentrado durante el día anterior y redistribuido en refuerzo de las dotaciones de las unidades regionales de Lanús, Morón y San Martín. Las jurisdicciones de esas regionales comprenden las zonas densamente fabriles del Gran Buenos Aires, donde se esperaba que se produjeran algunas ocupaciones de establecimientos.

El jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires verificó personalmente el funcionamiento del mecanismo de seguridad montado, recorriendo las concentraciones de efectivos e impartiendo a los cuadros de oficiales las instrucciones para actuar según se presentaran las circunstancias.

A las 0.30 de hoy, consultadas telefónicamente, la Policía Federal, la policía de la provincia de Buenos Aires (jefatura) y las unidades regionales de esta última repartición en Morón, Lanús y San Martín, coincidieron en que hasta ese momento la situación era "normal y de absoluta tranquilidad". En las adyacencias de algunos importantes centros fabriles fueron apostadas guardias de vigilancia, fuertemente armadas.

Normalizan tareas en varias fábricas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los trabajadores que en la mañana de hoy habían ocupado el frigorífico Waico —40 en total— que funciona en la zona de Barracas, horas después depusieron esa actitud y reanudaron normalmente sus actividades.

Al parecer, según trascendió, intervino en el hecho la justicia, lo que determinó se aclarara la situación.

También se expresó extraoficialmente que en principio habían sido detenidos 30 trabajadores, los cuales, poco después, recuperaron la libertad.

La ocupación del edificio fue ordenada por el delegado Humberto Castillo, quien está detenido.

Otro hecho similar ocurrió esta mañana en la fábrica Tala, ubicada en la zona de Punta Alta, Bahía Blanca, y donde se construyen armas de tipo corto.

En principio los obreros procedieron a ocupar el establecimiento, pero poco después, por orden del juez federal, reanudaron sus actividades.

En dicha fábrica desempeñan labores 120 personas.

Declaración del Dr. Juan Palmero

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Al referirse al plan de lucha de la Confederación General del Trabajo, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, manifestó —poco después del mediodía — que se trabajaba normalmente en todo el país. Añadió que hasta el momento no había motivo de preocupación y aludió al caso de Bahía Blanca (fábrica Tala) en el cual, con arreglo de la justicia, hubo acuerdo entre patronos y obreros para el normal funcionamiento del establecimiento. Dijo que solamente se había producido un caso en esta capital, el del frigorífico Waico, donde un sector de trabajadores, probablemente por falta de información, en un primer momento abandonaron sus actividades, pero también con intervención de la justicia y la policía de seguridad se solucionó el diferendo pacíficamente y se reanudaron las mismas.

Respecto a la misión que cumple la justicia en estos casos, el Dr. Palmero señaló que esa alternativa escapaba a la jurisdicción del Ministerio del Interior y manifestó que en todo el país estaba asegurada la libertad de trabajo. Reiteró finalmente que no hay detenidos políticos ni gremiales y recalcó que las puertas del ministerio estaban abiertas para el diálogo.

En Rosario

ROSARIO, 18. — La Jefatura de Policía de Rosario dio a conocer una información en la que se expresa que "de acuerdo con el comunicado emitido por el Ministerio del Interior, que el gobierno de la provincia hace suyo, queda estrictamente prohibida la realización de toda clase de actos de índole política, mientras subsista el clima de agitación que provoca el plan de lucha, anunciado por la CGT. Cualquier violación de tal medida dará motivo a que por la fuerza pública se asegure la fiel observancia de dicha prohibición".

Con respecto a la aplicación del plan de lucha de la CGT, no se tiene conocimiento de ocupaciones de fábricas en este departamento.

En nuestra ciudad

Requerida información sobre el particular en círculos de la Confederación General del Trabajo, Delegación Regional Santa Fe, se adelantó que hasta el momento no había novedades respecto a ocupación de establecimientos y que se esperaba el arribo a Santa Fe del delegado, Sr. Cipriano Ramírez, quien viajó a Buenos Aires a efectos de ultimar detalles sobre el plan de lucha en vigencia.

Por otra parte, la regional, dando cumplimiento a precisas instrucciones relacionadas con la aplicación de estas medidas, mantiene dentro de la mayor reserva los permanentes contactos con directivos de distintas organizaciones obreras adheridas a la central.

HA AUMENTADO EL CONSUMO DE VINO EN EL PAIS

MENDOZA, 18 (UPI). — Según un informe del Instituto Nacional de Vitivinicultura se mantiene en constante alza el consumo de vinos. Agrega la información que durante el mes de abril último el monto de los despachos alcanza la cifra de un millón 163.273 para la provincia de Mendoza y 363.377 para San Juan, correspondiendo en consecuencia a la zona Cuyo una salida total de 1.526.650 hectolitros. Tanto las cifras de Mendoza como las de San Juan superan con amplitud a los volúmenes librados al consumo en el mes de abril de años anteriores.

Por otra parte se agrega que dentro del plan trazado con fines de promoción vitivinícola y construcción de bodegas regionales y a solicitud de la Cooperativa Vitivinícola Mendoza Ltda. nueva entidad que agrupa a pequeños viñateros, el Instituto Nacional de Vitivinicultura acordó un crédito de tres millones de pesos para solventar los gastos de vinificación de las uvas de la presente aportadas por los asociados de la referida entidad.

Las retribuciones en YCF se fijaron

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fijó el Poder Ejecutivo, como única retribución para el presidente, vicepresidente y directores de Yacimientos Carboníferos Fiscales, la suma mensual de 50 mil y 40 mil pesos.

A los dos primeros se asignan 30 mil pesos en concepto de gastos de representación a los directores 20.000.

Sobre el túnel subfluvial habrá un debate en Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el Centro Argentino de Ingenieros, Cerrito 1250, se realizará mañana, a las 18.30 un debate en cuyo trascurso se cambiarán opiniones sobre el túnel subfluvial Santa Fe-Paraná.

Han sido invitadas autoridades nacionales y de las provincias directamente interesadas y legisladores y funcionarios técnicos de las dependencias oficiales más importantes vinculadas con esa obra.

Los temas más importantes de las conversaciones serán si el túnel es la mejor solución, las razones de constitución y si el contrato firmado es el más conveniente.

La reunión fue organizada por las comisiones de conferencias y de relaciones públicas de la institución.

A EMPRESAS DEL ESTADO DAN FONDOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Dos decretos del Poder Ejecutivo se dieron a conocer esta mañana. Por el primero de ellos se otorgan 280 millones de pesos a Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) con destino al pago de compromisos a su cargo.

Por el otro, de características similares al anterior, se otorgan a la Dirección Nacional de Industria del Estado, 30 millones de pesos destinados al pago de compromisos de las distintas empresas que agrupa.

Proseguirán sus gestiones los docentes

Entrevista con el M. de Educación

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —Miembros del Comité Unificador Docente de Acción Gremial concurrirán en las últimas horas de la tarde al ministerio de Educación y Justicia para tomar conocimiento de "si hoy o mañana el titular de la cartera, Dr. Alconada Aramburú, puede dar respuesta sobre la aceptación o rechazo por el presidente de la Nación del plan de conversaciones propuesto".

Como es sabido, la entidad de referencia celebró en la víspera una prolongada reunión, informándose que acordó en todos sus detalles la conducta a seguir por los docentes en relación con el conflicto actual. También se reiteró la solicitud de un aumento de emergencia. Finalmente se dio a conocer este comunicado:

"1º) Los docentes reclaman una mejora inmediata que debe regir entre el primero de mayo y el 31 de octubre del corriente año.

"2º) Que sus beneficios tienen que alcanzar por igual a los docentes nacionales y provinciales, así como a los jubilados.

"3º) Que el procedimiento práctico que se adopte de común acuerdo para alcanzar ahora una más justa remuneración será sólo una solución de emergencia. Posteriormente —añade— el Ministerio de Educación y el CUDAG estudiarán una solución orgánica e integral que comenzaría a regir a partir del próximo presupuesto, o sea en el ejercicio 1964-65".

OTRA AMENAZA DE INVASION A CUBA

El régimen castrista implantó el estado de alerta en la isla.– Actitud de exilados

MIAMI, 18 (UPI). — Las trasmisiones de la radio del gobierno de Cuba indicaban hoy que la isla seguía bajo el estado de alerta militar frente a una amenaza de invasión antes del miércoles.

Manuel Ray, ex ministro de Obras Públicas bajo el primer ministro Fidel Castro y ahora dirigente de exilados, ha prometido estar de vuelta en Cuba antes del miércoles, día de la independencia de Cuba, para encabezar una nueva campaña de sabotaje y operaciones de guerrilla.

Las trasmisiones internas de la radio del gobierno captadas en Miami durante el fin de semana indican que está en vigor un alerta de la armada, y los exilados creen que las otras fuerzas militares están en iguales condiciones.

El alerta parece ser consecuencia del nuevo ataque con que se ha amenazado, tras el osado asalto de comando a una central azucarera de la provincia de Oriente, de la semana pasada.

La colonia de exilados cubanos en Miami se encuentra agitada a un grado no visto desde los días anteriores a la frustrada invasión de abril de 1961 por la bahía de Cochinos.

Si Ray tiene éxito, será el primer importante jefe de exilados que regresa a Cuba y proclama públicamente su reto al régimen castrista.

Aun los exilados cubanos que no apoyan a la Junta Revolucionaria (JURE) que encabeza Ray, aguardan ansiosos el resultado de sus promesas.

Otro dirigente de exilados, Eloy Gutiérrez Menoyo, afírmase, proyecta realizar un desembarco de infiltración en la costa de Cuba. Algunas fuentes de exilados, empero, han negado esto.

Gutiérrez Menoyo, que luchó junto a Castro contra el ex presidente Fulgencio Batista, es el dirigente de una alianza de tres agrupaciones: Segundo Frente del Escambray, Alpha 66 y Movimiento Revolucionario del Pueblo. Se ignora su paradero actual.

Manuel Artime, dirigente del Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR), que dijo haber realizado el ataque de la semana pasada, se ha mantenido oculto desde que se anunció la incursión.

Aparentemente, el gobierno de Cuba mantiene por lo menos dos de sus radioemisoras nacionales en el aire durante las 24 horas del día. Normalmente, sólo una estación opera durante la noche.

Las estaciones se mantuvieron trasmitiendo mensajes de respaldo al régimen comunista, y protestas contra el ataque relámpago del movimiento de Recuperación Revolucionaria.

Contribuía al ambiente de expectación en la comunidad de exilados el hecho de que el himno invasor cubano — que tuvo su origen en 1895 durante la guerra de independencia contra España— fue escuchado ayer en dos ocasiones en trasmisiones de onda corta.

Extraños mensajes radiales, aparentemente dirigidos a Cuba fueron captados por monitores de United Press International. Uno de ellos, en español, decía:

"De Ismael a Eugenio. El arbolito está en el medio de la sábana. Firmado Indalecio".

Además, también se trasmitieron señales en clave de cuatro números por onda corta, por una persona que hablaba español con acento inglés.

La noche del sábado se escuchó una voz que se dijo correspondía a Ray, "desde territorio de Cuba libre". Sin embargo un vocero del JURE dijo que no era la de Ray.

Escasez de azúcar

MIAMI, 18 (UPI). — Radio Habana informó que el pueblo de Santiago de Cuba "a solicitud" de los comités de defensa de la revolución accedió a donar una libra de azúcar de la cuota racionada de cada consumidor, para reponer la pérdida ocasionada por la agresión a la central Pilón, donde fueron quemados 70.000 sacos de azúcar.

También informó la emisora "que como algunas veces no tenemos huevos ni harina, los cubanos podemos hacer buñuelos —dulce casero popular— mezclando tres pares de viandas con harina nutritiva para niños, cuyos paquetitos se pueden adquirir al precio de 45 centavos".

EN UVIRA SE REGISTRO UN ALZAMIENTO

LEOPOLDVILLE, 18 (UPI). —Fuerzas revolucionarias que aparentemente cuentan con el apoyo de los comunistas chinos, instalaron su propio gobierno en la localidad de Uvira, en la revuelta provincia de Kivu.

Los rebeldes han prohibido la circulación de europeos en la vecina ciudad de Mulenge los italianos abandonaron una misión.

El reconocimiento aéreo de la zona permitió establecer que en ciertos puntos se estaba luchando, sobre todo en el camino de Uvira a Bukavu. Los empleados blancos de un ingenio azucarero encontraron una camioneta rodeada por [illegible] cadáveres y cerca de ella había otro camión con seis muertos más.

En el este de Berlín hubo más protestas

Es por el muro erigido por los comunistas

BERLIN, 18 (UPI).— Una multitud juvenil de Alemania oriental criticó hoy la muralla que divide Berlín en debate público, después que la policía dispersó a un grupo hostil que se congregó ante la embajada soviética de Berlín oriental.

Los jóvenes, traídos a la ciudad con motivo de una gran concentración juvenil, criticaron la muralla y exigieron que se les permita visitar Berlín occidental. Sin embargo, la actitud de los reunidos no fue de motín y no se cree que haya dificultades hoy.

Anoche, unos 150 policías de Alemania oriental, con cañones de agua, dispersaron a un grupo de jóvenes que protestaba frente a la embajada rusa, a unos 300 metros de la muralla y cerca de la puerta de Brandenburgo.

La manifestación comenzó a las diez de la noche y duró unos 45 minutos.

La policía de Berlín occidental no dio mucha importancia a lo ocurrido.

Los problemas ganaderos de Estados Unidos

Quedó integrada una comisión nacional

WASHINGTON, 18 (UPI). —Una comisión nacional asesora de carne, integrada por 38 miembros, inició hoy una reunión de dos días a puertas cerradas para informar al gobierno sobre la mejor forma de resolver el problema más grave que afronta la agricultura, o sea, el bajo precio del ganado.

El secretario de Agricultura, Orville L. Freeman, estableció la comisión en marzo con la designación de [illegible] miembros, y la semana pasada nombró otros 16. La reunión de hoy fue la primera del grupo.

Freeman dijo que entre los temas a discutir figura el análisis de los precios del ganado y las perspectivas de producción, la situación mundial de la carne de res y las negociaciones comerciales.

Se tiene entendido que la semana pasada Freeman envió a la Casa Blanca una lista de nuevas medidas que el gobierno podría adoptar en sus gestiones para mejorar los precios del ganado.

CON VARIOS MINISTROS REUNIÓSE EL Dr. A. ILLIA

EL PLAN DE LUCHA DE LA CGT Y LA PROVISIÓN DE AZÚCAR Y CARNES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la Nación inició su actividad de la presente semana a las 8.15, oportunidad en que arribó a la Casa de Gobierno, desde Olivos, acompañado del edecán de turno, capitán de fragata Mendía.

Pocos minutos después el Dr. Illia recibió en su despacho al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

Las conversaciones entre ambos se prolongaron más de 20 minutos y aunque nada se informó sobre el tema abordado, se descarta que el mismo estuvo relacionado con la puesta en marcha del plan de lucha de la CGT que, como es sabido, está en vigencia desde el primer minuto de hoy.

Otra reunión

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —En una prolongada reunión realizada esta mañana en el despacho del presidente de la Nación, Dr. Illia, se analizaron problemas referidos a las carnes, el azúcar y el relacionado con el plan de lucha de la CGT, puesto en marcha hoy.

Participaron de las deliberaciones el primer mandatario, el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco; de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, y el subsecretario de la misma secretaría de Estado, Dr. Germán López.

Posteriormente el Dr. Blanco dijo que los decretos sobre comercialización de las carnes se hallaban en manos del secretario de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, y en cuanto al problema de los carniceros, que amenazan con una huelga para días venideros, señaló que se examinará el caso con el propósito de encontrarle solución adecuada.

También reveló el ministro de Economía que en la reunión aludida se había tratado también el problema del azúcar.

Al respecto, el Dr. Solá anunció que el próximo miércoles se reunirá la comisión paritaria nacional, y requerido sobre el plan de lucha de la CGT, no quiso abrir juicio, manifestando solamente que se habían producido algunos hechos de carácter aislados, restándole importancia a los mismos.

La actividad del canciller

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — No concurrió esta mañana a su despacho, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, ni tampoco lo había hecho esta tarde.

Se informó que está reuniendo antecedentes, para responder mañana a la interpelación que le hará la Cámara de Diputados de la Nación, por la decisión del Poder Ejecutivo, de eximir a las autoridades eclesiásticas de prestar juramento de fidelidad a la Constitución Argentina. La iniciativa de la interpelación es del Sr. Américo Ghioldi, socialista democrático.

En el palacio San Martín se reunieron esta mañana los subsecretarios de Relaciones Exteriores de la Argentina y del Paraguay, Dres. Ramón Vázquez y Pedro Godinot Devilaire, respectivamente. Ambos continuaron tratando diversos aspectos relacionados con la aplicación del acta de Buenos Aires, que prevé una salida al mar, del Paraguay, y la situación de los baqueanos fluviales que hacen el servicio entre nuestro país y el vecino, entre otros asuntos.

Es probable que mañana termine la labor de las delegaciones de ambas naciones, que estudian esos problemas, y se suscriba un documento final para su solución.

Igualmente concurrió al palacio San Martín, el economista brasileño Rómulo de Almeida, miembro integrante del "Comité de los nueve" de la Alianza para el Progreso. El Sr. Almeida se reunió con el director económico de la cancillería Dr. Tettamenti; el asesor, Dr. Constantino Ramos, y el economista argentino Dr. Aldo Ferrer, con quienes conversó en términos generales, de los planes de desarrollo que en breve serán puestos en práctica en el Ecuador.

DEBERA DECLARARSE LA EXISTENCIA DE AZÚCAR

SE TRATA DE EVITAR LA ESCASEZ Y PRECIOS EXCESIVOS DEL PRODUCTO

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con la publicación en el Boletín Oficial de la fecha de la resolución que dispone la declaración de las existencias de azúcar almacenada, la Dirección de Abastecimiento empezará mañana a aplicar las medidas tendientes a evitar la escasez o la venta a precios excesivos de dicho producto.

También siguieron en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social las gestiones entre los representantes de los ingenios, de los cañeros independientes y de la FOTIA, con el propósito de arribar a un acuerdo para la renovación del convenio laboral para 1964. Además, en la Secretaría de Comercio se proseguirá con la discusión sobre el futuro régimen de comercialización en el corriente año.

Las medidas dispuestas por la Dirección Nacional de Abastecimiento para controlar la distribución y comercialización del azúcar establece en uno de sus artículos —como se sabe— que toda persona física o de existencia ideal que posea más de 50 bolsas de 70 kilos cada una o más de 350 kilos, en cualquier forma, deberá declarar ante la citada dirección sus existencias y lugar en que se encuentran, en el término de 72 horas.

Estas declaraciones deberán repetirse todos los días miércoles de cada semana o el primer día siguiente hábil en caso de ser alguno feriado.

Un grave problema se ha planteado hoy a Makarios

EL COMANDANTE DE LA UN INSISTE EN QUE SEAN PUESTOS EN LIBERTAD 32 REHENES TURCOCHIPRIOTAS

NICOSIA, 18 (UPI). — El presidente, arzobispo Makarios, hacía hoy frente a una crítica situación entre las Naciones Unidas y sus propios partidarios, por la insistencia de la organización internacional en que sean dejados en libertad 32 rehenes turcos chipriotas.

El teniente general Prem Singh Gyani, comandante de las tropas de las Naciones Unidas dio ayer a Makarios 72 horas para presentar a los rehenes.

Los turcos chipriotas fueron tomados por los griegos chipriotas como represalia por la muerte, el lunes pasado, de dos oficiales del ejército griego en la ciudad portuaria de Famagusta.

Se temía en fuentes bien informadas que la exigencia de Gyani, que es parte de una nueva política de mano dura de las Naciones Unidas, se haya producido ya muy tarde para salvar a la mayoría de los rehenes.

Fuentes de los chipriotas griegos y de la Cruz Roja Internacional dijeron que creen que por lo menos 14 de los rehenes han sido muertos. No ha sido posible confirmar oficialmente el anuncio.

La insistencia de Gyani coloca a Makarios en la situación más grave que ha tenido hasta ahora con las Naciones Unidas. También le sitúa en posición delicada en cuanto a sus propios partidarios.

Círculos de las Naciones Unidas dijeron que su decisión servirá para poner a prueba tanto su sinceridad como su autoridad sobre los irregulares chipriotas griegos.

Se ignora qué medidas adoptarán las Naciones Unidas si los rehenes no son liberados, o si es muy alto el promedio de los que han sido muertos.

Fuentes de la organización mundial dijeron que saben de una casa en Famagusta donde es posible que hayan sido llevados los rehenes, pero que no se ha iniciado el ataque sobre ella por temor a que los prisioneros sean muertos.

Uno de los temores es que si se confirma la matanza de los rehenes, los chipriotas turcos podrían emprender una venganza sangrienta.

El comandante de la fuerza de paz de las Naciones Unidas, general Singh Gyiani, de la India, y el presidente de Chipre, arzobispo Makarios, durante una entrevista mantenida ayer. — (Radiofotografía United Press).

Antiquísimas tumbas hallan en Kazakhstán

MOSCU, 18 (UPI). — La agencia Tass dijo hoy que en Kazakhstán, a 4.800 kilómetros del Nilo, han sido halladas enormes tumbas antiguas semejantes en su forma a pirámides egipcias.

La agencia agregó que arqueólogos de la Academia de Ciencias de Kazakhstán hallaron las tumbas en el valle del río Yli. Las tumbas fueron construidas para los reyes Seka, que gobernaron allí hace 2.500 años, según la Tass.

Dijo además la agencia que las tumbas fueron construidas con enormes troncos de abeto y que se las colocó en elevaciones hechas con rocas, a veces hasta de seis pisos de alto.

SE ESTRELLÓ UN AVIÓN PORTUGUÉS

BEIRA (Mozambique), 18 (UPI).—Un avión de la fuerza aérea de Portugal se estrelló contra una montaña cerca de Marrupa, pereciendo todas las personas que viajaban en el aparato.

El anuncio de la agencia de noticias ANI no da detalles sobre el tipo de avión o el número de muertos.

Se ha agudizado la situación en el reino de Laos

PHOUMA HIZO UN LLAMADO PARA DETENER EL ATAQUE COMUNISTA

VIENTIANE, 18 (UPI). — La débil tregua y el vacilante gobierno de coalición de Laos, se desplomaban hoy ante una ofensiva comunista en las vitales planicies de Jars que obligó al dirigente militar neutral, Gral. Kong-lo, a huir a las montañas.

El primer ministro neutralista Souvanna Phouma hizo un llamamiento a los enviados británico y soviético para que hagan cuanto sea posible por contener la ofensiva de dos frentes de las fuerzas comunistas del Pathet Lao Gran Bretaña y Rusia son copresidentes de la conferencia de Ginebra de 1962 que estableció el gobierno de coalición.

La marcha de los comunistas por el estratégico sector de Laos dio el golpe de gracia a la tregua acordada hace 2 años, y virtualmente puso fin a todas las esperanzas de la pronta solución de la crisis política.

Los ataques del Pathet Lao coincidieron con una mayor actividad de guerrilleros en el vecino Vietnam meridional, lo cual coloca a las fuerzas filooccidentales a la defensiva en importantes regiones de Asia sudoriental al comenzar la temporada de las lluvias.

Observadores bien informados de Vientiane creen que la ofensiva del Pathet Lao es la última respuesta de los comunistas a la unión de fuerzas neutralistas y derechistas lograda después del incruento golpe de estado del 19 de abril.

El Pathet Lao, según se dice con el respaldo de tropas del Vietnam del Norte, comunista, inició su ofensiva el sábado por la mañana. Ayer, los comunistas rebasaron la población de Muong Phan, donde Kong-le tenía su jefatura. Moung Phan se encuentra 160 kilómetros al norte de Vientiane.

La propia Vientiane se encuentra amenazada por otras fuerzas del Pathet Lao que avanzan para aislar la capital.

Los miembros canadienses e indios de la Comisión Internacional de Control establecida por la conferencia de Ginebra para fiscalizar la treguar de 1962, escaparon de Muong Phan en helicóptero "justamente a tiempo" al comenzar el bombardeo de la población. El miembro polaco de la comisión rehusó ir a Muong Phan para investigar la lucha.

Sigue la erupción del volcán Etna

CATANIA, 18 (UPI). — La espectacular erupción del volcán Etna seguía vertiendo lava derretida sobre las laderas de la montaña y los científicos pidieron que se construya rápidamente un muro de contención para salvar al observatorio sismográfico ubicado a una altura de 2.914 metros.

El río de lava que desciende desde el cráter abierto en la ladera sur pasó el miércoles a sólo 45 metros del observatorio, desviándose hacia al oeste después de entrar en una hondonada.

Ahora la boca del cráter se ha ensanchado y amenaza directamente al observatorio.

Un incendio destruyó a un buque noruego

LONG BEACH, (California), 18 (UPI). — Un violento incendio arrasó hoy al carguero noruego "Sandanger" y el servicio de guardacostas informó que diez personas han desaparecido y que ya se encontró un cadáver.

La nave que llevaba once pasajeros y una tripulación de 45 marineros, cumplía un recorrido habitual desde Los Angeles, puerto del que soltó amarras el sábado por la noche, a El Havre, en Francia. La nave, convertida en una antorcha flotante estaba a 35 kilómetros de la costa de California y a 724 kilómetros del puerto de esta ciudad.

Un avión anfibio del servicio de guardacostas llegó al lugar de la tragedia y su tripulación informó que a bordo del buque alemán "Bodensteim" se hallaban 45 sobrevivientes del "Sandanger".

Un carguero japonés, el "Boston Maru", recogió un cadáver.

Por el momento no se sabe si el capitán y una camarera que figuraban entre los desaparecidos, están todavía a bordo de la nave, en la cual el incendio comenzó a la altura del puente de cubierta.

Hubo un accidente en una mina nipona: murieron 3 obreros

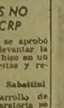
SAPPORO, 18 (UPI). — Tres mineros del carbón perecieron en un desprendimiento de tierra ocurrido unos 2.500 metros en el interior de la mina Akabira, de la compañía de carbón Sumitomo, próxima a esta ciudad.

Inmediatamente después del desprendimiento de tierra, se inició la operación de rescate, pero los tres cadáveres no fueron retirados hasta tres horas más tarde.



Brandt y Johnson. — El alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, y el presidente Johnson, en los jardines de la Casa Blanca poco después de haber mantenido una conferencia. Brandt llegó ayer a Washington. — (Radiofotografía United Press).

SE RINDIÓ HOMENAJE AL Dr. AMADEO SABATTINI



POR IMPUGNARSE DESIGNACIONES NO SESIONÓ EL CONGRESO DE LA UCRP

CORDOBA, 18. — El congreso de la UCRP que estaba convocado para ayer no pudo sesionarse en razón de que fueron impugnadas las designaciones de numerosos congresales por desempeñar cargos públicos.

Las deliberaciones comenzaron con la presencia de 70 representantes del partido de los comités de esta capital y del interior de la provincia. Una vez designadas las autoridades provisorias, cuya presidencia recayó en el Sr. Angel De Simone, quedó constituida la comisión de poderes, cuyos integrantes pasaron a deliberar. El despacho de esa comisión determinó que se aplicara estrictamente la carta orgánica partidaria. Esto significaba que casi la mitad de los congresales no podían actuar pues desempeñaban a la vez cargos públicos, lo que está señalado como una incompatibilidad para ser dirigentes partidarios.

A raíz de ciertas expresiones un tanto violentas que se originaron en el transcurso del debate, se retiró del congreso y de la Casa Radical el presidente provisorio. Fue necesario designar otro presidente, siendo elegido el Sr. Carlos Mauvecín Ferrer.

Cuando se pasó lista sólo se hallaban presentes 39 delegados. Los restantes, a quienes les alcanzaba la incompatibilidad, se habían retirado. Finalmente se aprobó una moción para levantar la reunión, lo que se hizo en un ambiente de protestas y reclamaciones.

Homenaje al Dr. Sabattini

Durante el desarrollo de esta sesión preparatoria se hicieron presentes en la Casa Radical miembros del Movimiento de Intransigencia Nacional para rendir homenaje al Dr. Amadeo Sabattini, inspirador del mismo.

El homenaje consistió en la colocación de un ramo de flores al pie del busto que perpetúa la memoria del Dr. Sabattini y que se levanta en el hall central de la Casa Radical. Diversos oradores destacaron la personalidad del extinto gobernante.

Comunicado de entidades empresarias

CORDOBA, 18. — La Asociación Industriales de Córdoba, La Bolsa de Comercio y el Centro Comercial e Industrial dieron a conocer un comunicado conjunto con motivo de la decisión de la CGT de cumplir la última etapa del llamado plan de lucha.

Las mencionadas instituciones exhortan a las asociaciones representativas de obreros y empleados a la convivencia pacífica que resulta del diálogo y la franca discusión de los problemas actuales, refirmando su posición que los empresarios han demostrado su preocupación por ofrecer mejores niveles de vida a sus dependientes, encontrando en la difícil situación económica actual una valla insuperable en sus aspiraciones para cumplir esos elevados objetivos.

Declárase también en el mismo documento "que en la medida en que la coacción y la violencia predominen sobre el derecho, la justicia y la razón, sólo se habrán creado en el país las condiciones para el caos y la anarquía, que a nadie favorecerán".

Estas entidades han resuelto declararse en estado de asamblea para disponer las medidas que las circunstancias aconsejen para la defensa de los principios constitucionales.

Comunicado del gobierno

Por su parte, el Ministerio de Gobierno dio una declaración expresando que está firmemente dispuesto a garantizar los derechos de propiedad y la libertad de propiedad y la libertad de trabajo.

Exhorta, a su vez, en nombre de la tranquilidad pública que debe imperar en todo el territorio de la provincia, a la reflexión de los sectores interesados, a quienes concita a obrar con la mayor prudencia y responsabilidad.



Jet en cámara lenta. — Flotando graciosamente sobre la pista de aterrizaje, aparece el Jet Star de Lockheed, de transporte compacto, de cuatro motores, en servicio con la fuerza aérea de los Estados Unidos, del Departamento del Transporte del Canadá, y con corporaciones de diversas naciones. En esta exhibición, el avión vuela a 125 millas por hora a unos cien pies sobre el suelo. Normalmente, el Jet Star desarrolla velocidades de 500 a 550 millas por hora y vuela a alturas mayores de 43.000 pies. Vuela rápidamente, pero puede operar, también, en pistas de corta Longitud

LA INVESTIGACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PETRÓLEO

DENUNCIÓ TERGIVERSACIONES DE UNA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA GÓMEZ MACHADO

ROSARIO, 18. — Graves imputaciones formuló el diputado nacional Dr. Héctor Gómez Machado (MIR), y miembro integrante de la comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga acerca de los contratos de petróleo. Sus declaraciones surgieron como resultado de la requisitoria periodística momentos antes de realizarse el acto con que el Movimiento de Intransigencia Radical dio por comenzadas sus actividades en el departamento Rosario.

La entrevista con los representantes de la prensa, y en la que se hallaban también presentes el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el Sr. Luis C. Carballo y numerosos dirigentes, giró a tenor de las siguientes preguntas que sobre un tema de tanta actualidad se le hizo:

Pregunta: —A esta altura de los acontecimientos, y tras las ocho audiencias cumplidas en la comisión investigadora de los contratos de petróleo, ¿qué impresión tiene Ud. sobre los testigos, las pruebas y la actuación inmediata que debería dar a sus funciones esa comisión?

Dr. Gómez Machado: —Por de pronto, quiero expresar claramente que en mi función legislativa no es la tarea de comisión investigadora la que en realidad me subyuga o me atrae. Creo que el país necesita construir y que para eso hacen falta tranquilidad de espíritu, serenidad y planes concretos. No obstante eso, me ha tocado actuar en el frente de batalla que llamaría el "Frente contra la gran infamia". Y como creo que las circunstancias históricas del país no se dan como quiere el hombre político sino como son, he asumido la responsabilidad de enfrentar a esa confabulación histórica-política de la Argentina de este instante, que está destinada a destruir a Frondizi y al conjunto de hombres que interpretan su obra de gobierno. Sostengo personalmente, y mi actitud en la comisión investigadora ha sido coincidente con este pensamiento, que esta investigación es una farsa. Que esta investigación ha sido creada para ocultar los designios de un gobierno incapaz e inepto de dar soluciones al país.

Denuncio en esta oportunidad desde Rosario, mi ciudad natal, que los escándalos que se producen con el Sr. Silenzi de Stagni, funcionario del gobierno, y con el señor secretario de Energía y Combustible, Dr. Pozzio, hombre responsable e integrante del gabinete del presidente Illia, que esos escándalos están destinados a lanzar una cortina de humo mientras están negociando con las empresas importadoras de petróleo frente a la curva ascendente del consumo nacional y a la incapacidad de mantener el autoabastecimiento por este gobierno.

Quiero decir que mi lealtad en este proceso y mi decisión de jugar hasta el final, en todas las instancias, no la es ni con Sylvestre Begnis, ni con Arturo Frondizi, ni con ningún hombre identificado personalmente, sino con la necesidad de asegurar el autoabastecimiento de petróleo argentino, para poder poner en marcha el proceso industrial que el país requiere para salir del estancamiento. Mi identificación con este proceso está claro y es definitivo.

Frente a la pregunta formulada quiero decir que mi conducta es clara. Mientras la comisión investigadora de actividades petroleras mantuvo dentro de la instancia de la estricta investigación, de la seria investigación, este proceso, ni siquiera hice preguntas. Pero en el mismo instante en que advertí en que esto era una gran confabulación para destruir a Arturo Frondizi, que es el instrumento personal de una política objetiva e histórica, me lancé a convertirme en la punta de lanza de quienes tienen que luchar contra esta confabulación de la reacción.

He dicho en la Cámara de Diputados que esta es la revancha de la Unidad Democrática. Lo ratifico acá. En esta confabulación están un sector de los radicales del Pueblo; los socialistas —de los dos sectores—; los demócratas cristianos, renegados de su fe cristiana; los neoperonistas, que no se animan a defenderlo públicamente a Perón, y, además, un sector que quiere, de algún modo, darle tinte de comunismo a lo que pasa en el país.

Advierto que esta Unidad Democrática no responde a intereses nacionales. Denuncio que detrás de ella están los intereses de los que desean que volvamos a la importación del petróleo, para mantener sometido a este país a las grandes estructuras internacionales que de ninguna manera permitirán la emancipación de la Argentina.

Deseo reivindicar la actitud de algunos hombres que, integrando la comisión de investigaciones del petróleo y no pertenecen a nuestra fuerza política, han actuado con decisión y objetividad. Me refiero, concretamente, al diputado Peña, representante del conservadorismo de este país, que de algún modo ha actuado con objetividad; y también al representante del Partido Demócrata Progresista que no ha querido complicarse en esta confabulación.

De todas maneras, por encima de las excepciones personales, esta es una gran confabulación para destruir la posibilidad de nuestra emancipación.

Mi actitud, en este momento, va a ser ratificada en una conferencia de prensa que he solicitado a los periodistas parlamentarios en Buenos Aires.

Denuncio desde Rosario que se ha adulterado la versión taquigráfica de nuestras deliberaciones. Que un diputado nacional, o algunos agentes a su servicio, modificaron la versión taquigráfica que se realizó en la sesión pública mientras interrogábamos al ex vicepresidente de la República, Sr. Gómez. Esta denuncia es muy importante. Se han hecho publicaciones oficiales, firmadas por un diputado nacional que es secretario de la comisión, dando a publicidad expresiones que no se han vertido en la reunión de la comisión investigadora.

Es decir, que voy a proponer para demostrar hasta dónde llega la ilegitimidad de este proceso, la constitución de una comisión investigadora de la comisión investigadora del petróleo. Quiero decir esto para demostrar concretamente mi capacidad de lucha y nuestra capacidad de lucha. Tiene que tener presente esta confabulación que no vamos a ceder un solo milímetro en la pelea. Estamos dispuestos a llevar este proceso hasta las últimas consecuencias.

Pregunta: — La fase de esa versión taquigráfica que usted menciona como que ha sido modificada ¿es sustancial?

Dr. Gómez Machado: — Es muy importante porque significa la falta de calidad de quienes, integrando esa comisión, no respetan ni siquiera los documentos que significan nuestras versiones taquigráficas. Afirmo que se trata de un delito común, de acción pública, penado por el Código Penal.

Pregunta: — ¿Ha surgido, en alguna parte de las actuaciones cumplidas con los testigos, la participación de Rogelio Frigerio?

Dr. Gómez Machado: — El Sr. Videla Balaguer expresó en determinado momento de la investigación del proceso que el Ing. Mattei, presidente del ENI —que está muerto— le habría expresado de que se le habrían requerido coimas para celebrar contratos con los italianos. Ante su manifestación y preguntado de quién le habría requerido las coimas, el señor dijo: "En este proceso —expresión atribuida a Mattei por Videla Balaguer— hay mezclados italianos y argentinos". Ante una pregunta concreta formulada por uno de nosotros: "¿Por qué entonces Ud. le atribuye al Sr. Frigerio esta participación?", dijo: "Porque soy un convencido de que es el Sr. Frigerio". Es decir que en esta sola expresión está la expresión más cabal de la infamia. Quiero aclarar que he participado y participo de la comisión investigadora y estoy dispuesto a poner mi firma en un dictamen frente a la prueba concreta del peculado o de la exacción ilegal. Es decir, que si hay un delincuente, de ninguna manera me complicaré para defender al delincuente. Pero frente a la infamia estoy dispuesto a denunciar públicamente a los que creen que esta comisión investigadora es el instrumento para hacerse publicidad, como ocurre con funcionarios del gobierno que evidentemente son irresponsables, como el ex vicepresidente de la República, que ha aprovechado esta oportunidad para hacer su biografía personal.

El corresponsal de "La Prensa" ha sido detenido en Clorinda

CLORINDA, (Formosa), 18 (UPI). — Sigue detenido en un calabozo del escuadrón local de Gendarmería Nacional el corresponsal del diario "La Prensa" de Buenos Aires en esta ciudad, Sr. Rosendo Nicoleño, quien el sábado anterior a las 10, al presentarse a esa repartición, a donde se lo había citado, fue privado de su libertad sin orden judicial, acusado de "atentado y resistencia a la autoridad".

La detención se originó en el hecho de que el Sr. Nicoleño, el jueves de la semana anterior, intentó obtener fotografías e información de un procedimiento realizado por personal de la gendarmería, contra tres mujeres que habían adquirido varias bolsas de cebollas en un comercio local, y luego quisieron llevarlas a territorio paraguayo a través del río Pilcomayo, que en esta época del año está casi seco.

La tarea prediodística del Sr. Nicoleño fue impedida por los gendarmes, razón por la cual aquel hizo labrar un acta ante escribano público.

Poco después la Cámara de Comercio y la Municipalidad protestaron por la detención de esas mujeres, arguyendo que se había violado la libertad de comerciar, e inmediatamente el comercio de Clorinda cerró sus puertas, también como acto de protesta.

Citado el periodista al escuadrón, fue detenido el sábado, como queda consignado. La Cámara de Comercio, el Rotary Club y otras entidades locales se solidarizaron con el Sr. Nicoleño y pidieron su libertad, sin resultado. En los distintos círculos de Clorinda se estima que la acusación contra el representante de "La Prensa" es falsa.

Mientras se tramita un recurso de habeas corpus en favor del Sr. Nicoleño, el comercio local realizó esta tarde un nuevo paro de actividades, en protesta por su detención, y procedimientos de la Gendarmería que juzgan lesivos para la libertad de comerciar.

La situación en varios distritos ha tratado el PDP

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con asistencia de delegados provinciales y diputados de la agrupación, efectuó una reunión la Junta Nacional del Partido Demócrata Progresista. Presidió las deliberaciones el Dr. Horacio Thedy, y en el transcurso de la reunión se trató la situación del partido en los distritos capital federal, Buenos Aires y Santa Fe.

Asimismo fueron designados reorganizadores en las provincias de San Juan, San Luis y Santa Cruz, y se consideró la posición de la agrupación ante el proyecto de salario mínimo, vital y móvil.

DESIGNACIONES EN LA JUSTICIA DE ENTRE RÍOS

PARANA, 18. — Con el acuerdo correspondiente del Senado de la provincia, el Poder Ejecutivo, por sendos decretos, efectuó designaciones en la justicia. Los nombramientos recayeron en los siguientes profesionales: Dr. Abelardo G. Churruarín, vocal de la sala en lo civil y comercial primera del Superior Tribunal de Justicia; Dr. Samuel Herzovich, vocal de la sala en lo civil y comercial segunda del Superior Tribunal de Justicia, y Dr. Rubén Darío Arias, vocal del Tribunal de Trabajo.

Para intensificar el turismo se han hecho tratativas

PARANA, 18. — Importantes gestiones realizó en la capital federal el director provincial de Turismo, señor Alberto Trevesse, relacionadas con el cargo que desempeña. Se entrevistó en la Dirección Nacional de Turismo con el asesor de la repartición, señor Francisco Pablo Melfi, y el inspector general Sr. Antonio Diego Volpi; en el Automóvil Club Argentino con el subgerente, Sr. José D. Rucci, y el jefe de División Cartográfica, Sr. Angel E. Cántaro. Asimismo mantuvo una entrevista con el jefe de publicidad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sr. Jorge Bernard.

En el Automóvil Club Argentino, se conversó ampliamente sobre la posibilidad de firmar un convenio, para que esta entidad realice un relevamiento completo de toda la provincia, por intermedio de la Sección Cartográfica con personal especializado en esta tarea, para la confección de una carta de Turismo y una hoja de ruta.

El Automóvil Club Argentino ha firmado ya un convenio de este tipo con varias provincias.

En la Dirección Nacional de Turismo se conversó sobre la conveniencia para la provincia de firmar un convenio con este organismo, pues se está tratando que todas las provincias estén relacionadas en esa forma con la entidad.

La Dirección Nacional de Turismo tendrá a su cargo la impresión y distribución en todo el país y en el extranjero del afiche que resulte ganador del concurso de afiches sobre el turismo en Entre Ríos, a realizarse próximamente, cuyas bases se darán a conocer dentro de algunos días y para el que se han instituido 37 mil pesos en premio.

Otro tema que se trató fue el relacionado con la segunda reunión de directores de Turismo de todas las provincias, a efectuarse en la ciudad de Tucumán durante los días 28, 29 y 30 del corriente.

Asimismo, se habló sobre la necesidad de establecer un estricto control en la provincia, de los hoteles, restaurantes, pensiones y hosterías haciendo un censo de dicha actividad, que redundará en beneficio del turista, al que se tratará de brindarle más confort en su visita a Entre Ríos.

El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, doctor Benjamín Stubrin, fue informado ampliamente sobre los resultados obtenidos y sobre las tareas que se vienen cumpliendo para lograr una intensificación del turismo en Entre Ríos, que será una realidad, en la medida que se vayan conociendo en el país los lugares que tiene Entre Ríos por su topografía.

Anticipos para construcción de un edificio

PARANA, 18. — El Poder Ejecutivo autorizó por decreto, la entrega de siete millones de pesos al Instituto Autárquico Provincial del Seguro, en concepto de anticipo para solventar los gastos de construcción de su edificio. Los reintegros al fisco del anticipo mencionado, deberá realizarlos el instituto, dentro del corriente ejercicio.

Asimismo, dispúsose que por el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, se proceda a la transferencia de la suma de cinco millones de pesos, que por decreto Nº 527 del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas de fecha 18 de febrero último, debe entregarse al Fondo Comunal, Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada de Villa Domínguez, en concepto de adelanto del monto que le corresponda por el seguro que cubre las instalaciones de la fábrica de aceite de lino, incendiada el 15 del mismo mes y año.

TEMAS PARTIDARIOS SE ANALIZARAN EN LA UCRP

LA REUNION SERA PRESIDIDA POR EL TITULAR DEL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los presidentes e interventores partidarios de la Unión Cívica Radical del Pueblo han sido convocados a reunión para el jueves próximo. La conferencia será presidida por el titular del Comité Nacional, Dr. Ricardo Balbín.

Se la considera como la más importante, en el orden de la agrupación oficialista desde el acto electoral del 7 de julio de 1963, que la llevó al poder.

La reunión congregará a los jefes del partido de los 23 distritos electorales. Se los ha convocado para que proporcionen informes sobre la situación de la UCRP en cada uno de ellos y para realizar un exhaustivo análisis de los trabajos a desarrollar para revitalizar y poner en rápida acción a los cuadros partidarios.

En una agrupación que a lo largo de la historia mantuvo un activo ejercicio de la gimnasia política, con asambleas acaloradas, frecuentes disidencias, promociones de ideas, autocríticas y una oposición que se extendió en el pasado desde 1890 hasta 1916 y de 1928 a 1963, es natural que en la próxima conferencia se manifiesten descontentos con los gobiernos correligionarios, pues en algunas situaciones locales, si no hay divorcio entre partido y gobernante, existen rozamientos. Cada parte, por cierto, esgrime cuestiones a diario por considerarse huérfana de auspicios recíprocos.

Las exposiciones más severas de los dirigentes se referirán a las actuaciones de algunos ministros en La Rioja, Catamarca, Santa Cruz y Formosa. Habrá cargos, con respecto a Catamarca y Santa Cruz, sobre una supuesta existencia de "gobiernos paralelos", por presunta influencia de secretarios de Estado.

La reunión de los 24 notables de la UCR del Pueblo se realizará en la sede del Comité Nacional con carácter reservado por su propio contenido. Se deduce que habrá un examen de conciencia y que de la autocrítica surgirán las ideas y los planes sobre la próxima actividad política y proselitista.

Cuando la reunión se formalice no habrán perdido eco las protestas que se escuchan desde hace semanas, de que "es necesario radicalizar a algunos gobiernos radicales", pero desde ahora se descuenta que se ofrecerá amplio respaldo al gobierno nacional y que se harán afirmaciones de reconocimiento a "la honrada gestión del primer mandatario, Dr. Illia", porque no hay radical del Pueblo que no admita que en esa cualidad del presidente reside el motivo de mayor prestigio para el partido.

El presidente del Comité Nacional, Dr. Balbín, que se reservará para sí la facultad de recomendar el tratamiento para corregir situaciones y reordenar la marcha, se referirá a una iniciativa para dotar a la UCRP de una nueva sede que tendrá carácter "federal".

La mayor preocupación de los grandes dirigentes oficialistas parten del estado de indolencia de sus asociados en la conducción del partido y el limitado apoyo que prestan a los actos de carácter popular. Existe retraimiento, según ellos, y los retraídos se muestran esquivos porque juzgan que no han sido escuchados ni se les escucha en los despachos oficiales.

Pero al margen de las cuestiones domésticas comunes a todas las agrupaciones gobernantes, el problema que más preocupa al radicalismo del Pueblo es el que se relaciona con las elecciones nacionales del próximo mes de marzo, en que se renovará la mitad de las representaciones de la Cámara de Diputados de la Nación. En las provincias también se realizarán comicios de renovación parcial legislativa y todos ellos serán los primeros que afrontarán el gobierno y la UCRP.

La prueba será severa —aunque sin los graves riesgos del pasado—, pues el sistema imperante de representación proporcional limita el riesgo de un impacto gravemente desfavorable.

La UCRP aspira desde ahora a mantener sus posiciones electorales y a regresar para sumar más bancas a las 72 que posee en la rama popular del Congreso. El cincuenta por ciento de ellas caducará el 30 de abril de 1965.

Las exhortaciones que se formularan en la reunión pondrán en movimiento al partido que a pesar de su excepcional gravitación cayó rápidamente en un estado de semipostración después de la victoria de 1963. La urgencia en acometer los trabajos políticos es el móvil principal de la conferencia convocada para el jueves.

RAFAELA

Un paso fundamental para pavimentar la ciudad: apertura de la licitación

RAFAELA, 18. — Un importante acto constituyó la apertura de los sobres correspondientes al llamado a licitación para la pavimentación de Rafaela, ampliación de calles, 1a. etapa - plan 1964.

Se hallaban presentes en el recinto del Concejo Municipal, lugar donde tuvo lugar el acto, el titular del Departamento Ejecutivo, don Rodolfo Muriel; el secretario de Gobierno y Hacienda, Dr. Marco Antonio Terragni; secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Gerardo Piedrabuena; subsecretario de Obras Públicas, Ing. Rodolfo V. Mercante; secretario general, Sr. Mario V. Vecchiolli; presidente del Concejo Municipal, Dr. Carlos González y representantes de las empresas interesadas en la obra.

En la circunstancia se procedió a la apertura de las propuestas presentadas con motivo del llamado a licitación pública, formulado por la Municipalidad de Rafaela, mediante decreto No. 2637, del 1o. de abril de 1964, para la ejecución de pavimento de hormigón sin armar con cordones integrales.

Conferencias. — Los días 18, 19, 20, 21 y 22 del actual, en el local del Centro "Ciudad de Rafaela", se pronunciarán conferencias, ilustradas con películas sobre el tema "Futuro de una ciudad en desarrollo".

Se trata de difundir la trascendencia de la aplicación del Plan Regulador en Rafaela y la misión estará a cargo de un equipo de especialistas del Instituto de Planeamiento Regional y Urbano de la Universidad Nacional del Litoral.

Despedida. — En el Country del Jockey se realizó una fiesta a la que asistieron autoridades locales, invitados especiales y delegaciones de entidades afiliadas al Rotary Club Internacional que tuvo carácter de adhesión a la fiesta patria próxima y de despedida al gobernador del Distrito Rotario, Ing. Justo Gómez Díaz y a su esposa Matilde Zoela, quienes viajarán próximamente a Estados Unidos y Canadá para asistir a convenciones internacionales del Rotary. También se despidió al rotario, Sr. Ivo Lencioni que emprende viaje de turismo hacia ciudades norteamericanas. Para referirse a los distintos motivos de la celebración hablaron varios oradores, agradeciendo posteriormente el Ing. Gómez Díaz la demostración y asegurando que su preocupación mayor en las reuniones a las que asistirá, será la de fortalecer los vínculos entre los delegados y captar en toda su profundidad el espíritu y la trascendencia de la obra del Rotary.

Visita. — Estuvieron en ésta dos miembros de una misión comercial de China Nacionalista. Se interiorizaron en su visita a Rafaela, del potencial económico de la zona y conocieron de cerca las actividades de instituciones dedicadas al fomento agrícolo-ganadero.

Los viajeros fueron acompañados por el Sr. Uriburu, quien hacía de intérprete en las importantes conversaciones que sostuvieron en ésta con hombres de negocios.

SAN CRISTOBAL

Precios y premios para la 22a. muestra regional de equidos

SAN CRISTOBAL, 18. — La Dirección General de Remonta y Veterinaria, ha hecho saber a las autoridades de la Sociedad Rural, fecha, precios y premios, para la 22ª exposición regional de equidos que se cumplirá en nuestra ciudad, entre los días 5 al 9 de octubre. El cierre de las inscripciones tendrá lugar el 30 de setiembre y el acto de inauguración y entrega de premios el 9 de octubre.

Los precios que abonará la Dirección General de Remonta, son los siguientes: tipo silla machos 1a. categoría, $ 20.000; hembras, 1a. categoría, $ 15.000; 2a. categoría, $ 10.000; Tipo tiro: hembras, 1a. categoría, $ 12 mil; 2a. categoría, $ 8.000; bonificaciones por mansedumbre, tipo silla, $ 4.000; tipo tiro, $ 2.000. Premios y primas: premio "Secretaría de Guerra" machos y hembras por separado: tipo silla campeón, $ 10.000; reservado campeón, $ 5.000; tipo tiro hembra campeona, $ 10.000; reservada $ 5.000. Premio Dirección General de Remonta y Veterinaria: machos y hembras por separado, al mejor conjunto de 5 ejemplares presentados por un mismo criador, tipo silla, al 1ro. $ 10.000, al 2do. $ 5 mil; tipo tiro hembras, al 1ro $ 10 mil; al 2do. $ 5.000. Premio "Comisión de Fomento del caballo de guerra" machos y hembras por separado, al mejor conjunto de 5 ejemplares, tipo silla, al 1ro. 10 mil pesos; al 2do. $ 5.000; tipo tiro hembras, al 1ro. 10 mil pesos; al 2do. $ 3.000. Primas, machos y hembras por separado: se acordarán 6 a los mejores ejemplares de silla y tiro, abonándosele $ 2 mil a cada uno, excluido el campeón y reservado campeón.

En esta muestra, la Dirección General, ha resuelto adquirir 100 yeguas tipo silla, 70 yeguas tipo tiro, y 90 machos tipo silla.

Cooperadora Hospital Vecinal. — Los dirigentes de la asociación cooperadora del Hospital Vecinal, vienen trabajando en la preparación de un festival campestre que se llevará a cabo el domingo 21 de junio, en las instalaciones de San Cristóbal Remate Ferias, incluyendo domas de potros, juegos hípicos, números folklóricos, etc.

Rotary Club. — En la última reunión se pronunció una interesante charla, el Dr. Mario Bazán, sobre el tema autocirugía. Igualmente informaron a la mesa, los rotarios que visitaron el club similar de Tostado.

Mutual Funeraria. — La comisión de la Sociedad Mutual Funeraria para empleados nacionales y provinciales, han invitado a sus asociados, a la asamblea que se llevará a cabo el sábado 23 del corriente a las 16 hs. para tratar: memoria, balance y renovación parcial de comisión directiva.

SANTO TOME

Fue reglamentada la ordenanza relativa a pavimentación urbana

SANTO TOME, 18. — El Concejo Municipal ha reglamentado el artículo 4o. de la ordenanza 139, referido a obras de pavimentación urbana. En primer lugar se establece que el costo de los trabajos, incluido el prorrateo de las bocacalles, estará a cargo de los propietarios frentistas. El 75 por ciento del costo total, se distribuirá en relación a los metros lineales de frente y el 25 por ciento restante, en forma proporcional será prorrateado entre las unidades tributarias resultantes por cada unidad. A tal efecto, se determina que para fijar la unidad tributaria, se asignará a cada uno de los propietarios, un número de unidades tributarias igual al de metros cuadrados de terreno que posean, siempre que su fondo no sea superior a 20 metros.

Si el fondo fuera mayor, se trazará una línea paralela a la calle a pavimentarse, distante 20 metros de la línea de frente. Hasta el fondo que demarca esta línea, se procederá de la misma manera anterior, sumándose la mitad de los metros cuadrados de la superficie excedente, comprendida entre los 20 y 40 metros de fondo. Cuando el inmueble tuviera más de 40 metros de fondo, se trazará una línea distante 40 metros del frente, sumándose la cuarta parte de los metros cuadrados excedentes, comprendida entre esa cantidad de metros y el resto del inmueble.

Al comienzo de los trabajos de hormigonado, la Municipalidad entregará a cada propietario una liquidación que deberá hacerse efectiva dentro de los 60 días en el Banco Provincial de Santa Fe; aquellos que abonaren dentro de los 10 días de recibida la comunicación serán beneficiados con un descuento del 10 por ciento. El plazo máximo podrá ser ampliado en caso de demostrarse la insolvencia del deudor o la imposibilidad de conseguir el respectivo crédito dentro de ese término. Por último se fija en $ 725,27, el costo del metro cuadrado de pavimento.

MONTE VERA

El aniversario de la parroquia se celebra

MONTE VERA, 18. — Con la presencia del obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe, la parroquia local celebró el 20º aniversario de la colocación de la piedra fundamental y el décimo de su funcionamiento. En la oportunidad se realizaron confirmaciones de niños de la zona, habilitándose el templo parroquial, recientemente refaccionado.

A mediodía se sirvió un almuerzo, gentileza del señor Rafael Goldin, en homenaje del ilustre visitante y benefactores de la parroquia.

JOBSON

Fue designado titular del distrito No. 484 de Rotary el Dr. S. Volkart

JOBSON, 18. — La designación del doctor Santiago E. Volkart como gobernador nominado del distrito 484 de Rotary internacional, conspicuo miembro de esa organización e integrante del foro verense, ha dado lugar a que el mismo recibiera los plácemes de sus amistades y en particular de los componentes del club local por esa distinción, a la vez que se le brindaron expresivas muestras de simpatía en los agasajos de que ha sido objeto juntamente con su esposa, despidiéndolos con motivo del viaje que realizarán a Norte América donde asistirán a importantes reuniones de la organización mundial.

RECONQUISTA

Visitará esta ciudad el Dr. Horacio Sueldo

RECONQUISTA, 18. — El próximo viernes del corriente disertará en esta ciudad el presidente de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Horacio Sueldo, quien se referirá al tema "Qué pasa en el país".

La disertación tendrá lugar a las 21 de ese día en la sala del cine Belgrano



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.567

Director: Riobó Caputto

INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Negar al Congreso o a cada una de sus ramas la facultad de integrar con sus respectivos miembros comisiones investigadoras, es tan absurdo como el desconocer la propia esencia del régimen republicano, con la separación y autonomía de sus poderes y una actividad parlamentaria que por ser de control, de promoción y sanción de las leyes, se ubica siempre en el vértice de la más auténtica representatividad de la opinión pública. Verificar el alcance de acusaciones o denuncias o analizar los factores que complican o resuelven los múltiples problemas de interés general, pareciera ser el signo de esta época de necesidades casi insatisfechas, de indefinidas postergaciones en lo que debiera ser la dinámica en la acción de gobierno. Pero como toda institución de derecho público, la medida del éxito o el fracaso de estas comisiones unicamerales o bicamerales, surge del tacto y la responsabilidad con que se desempeñan, de su uso y funcionamiento adecuado, de esa prudencia con que deben actuar sus miembros para que la labor específica y claramente determinada por la resolución que las crea no se desnaturalice a remolque de actitudes o especulaciones crudamente políticas que suelen lograr su impacto en la ciudadanía, apartándolas de los motivos centrales de la investigación. En ese sentido lo que está ocurriendo con la comisión de diputados que investiga el trámite de los contratos petroleros firmados entre 1958 y 1959, bien merece ser analizado para establecer si este proceso, que ya está en los umbrales mismos de un gran escándalo, ha sido conducido con la circunspección, seriedad y corrección que exigen problemas de esta índole y en el que están comprometidos el prestigio y el interés nacional.

Para precisar si la tramitación y firma de los acuerdos fueron dolosas, si los funcionarios que intervinieron en estas gestiones se beneficiaron o enriquecieron ilegalmente, se ha montado un escenario por el que desfilan los que en alguna medida podrían aportar elementos de juicio, pruebas indiciarias sobra responsabilidades y conductas de ex funcionarios acusados, y los que persiguiendo objetivos exclusivamente políticos, que son los más, divagan y generalizan alrededor de acusaciones que debieran ser concretas, en cuanto al comportamiento ético de las personas, y retoman el camino de las ásperas críticas a la política en sí del petróleo para terminar postulando su nacionalización integral, incluyendo la incautación de las áreas que son explotadas por empresas privadas y que habían sido alcanzadas por el decreto que anula los contratos. Allí donde debía sólo darse la razón y la prueba, se suceden las exposiciones en favor o en contra de determinada política petrolera, se ataca con vehemencia o pasión a quienes no compartieron en su hora los puntos de vista de sus acusadores actuales, se formulan preguntas y repreguntas que confunden a acusadores con testigos, y con el grave riesgo de que hasta los mismos deponentes ante la comisión puedan resultar investigados.

Lo lamentable es que este desfile público de testimonios y de personajes encumbrados que en su hora tuvieron activa o escasa participación en los debates de hace poco más de un lustro sobre explotación y autoabastecimiento de petróleo, sólo ha reactualizado la controversia en un tono de escándalo que no favorece ni prestigia al país, y menos aún a una Cámara que sólo se había propuesto investigar el aspecto doloso de los contratos, para asignar, si las hubiere, culpas o responsabilidades entre los que abusaron de sus cargos o influencias para dar cima a los trámites. A esta altura, y con el clima de tensión que se ha creado entre los miembros de la comisión y entre algunos de éstos y los acusadores o testigos y el carácter casi exclusivamente indiciario de las pruebas presentadas, lo más probable es que el organismo entre en crisis o en un congelamiento que mellará el prestigio de la investigación parlamentaria, porque aspirar o pretender que se rectifiquen los procedimientos empleados hasta aquí, con tantos protagonistas o personajes que han alcanzado un escenario que no abandonarán por sí solos, es una vana ilusión. Por la vía del escándalo a nada se llega: cuando más habría que esperar que se serenen las pasiones y que con otro criterio, más práctico y selectivo del material a analizar, se investigue en forma seria y exhaustiva, sin esa publicidad exagerada que confunde y atrae no pocos testimonios inconsistentes y tal como corresponde a un organismo parlamentario.

El ministro de Obras Públicas inauguró la usina de Gob. Crespo

Se realizó ayer en Gobernador Crespo, departamento San Justo, la inauguración de la usina eléctrica que ha instalado la Cooperativa de Luz y Fuerza de dicha localidad; presidió los actos el ministro de Obras Públicas, doctor Luis Romero Acuña a quien acompañaban el director y subdirector de Energía de la provincia, ingenieros Rubén Damiani y Orlando Montagna y otros funcionarios. Recibió al ministro el presidente de la comuna, doctor Carlos Boratti, acompañado por el diputado nacional, señor Salvador Damiani; el diputado provincial, señor Fernando Acuña; el presidente de la Cooperativa, señor Abraham Laredo y otros funcionarios y numeroso público.

El ministro realizó a poco de su llegada una visita a las obras del puente sobre el Salado en el camino a San Cristóbal, que se encuentran demoradas, expresando que los trabajos adquirirán un ritmo acelerado para inaugurarlo en el corriente año.

Inauguración de la usina

La inauguración de la planta eléctrica congregó numeroso público y delegaciones de las escuelas de la localidad; después que se cantó el Himno Nacional, habló el presidente de la Cooperativa, señor Laredo; después lo hizo el Ing. Damiani, y finalmente el ministro.

Después fray Egido Gaitán bendijo las instalaciones y el Ing. Damiani puso en marcha los motores y el doctor Romero Acuña accionó la llave de contacto, iniciándose la distribución de corriente.

Luego fray Egido Gaitán tro y comitiva realizaron visitas a varios institutos de enseñanza y en el local comunal, atendió a numerosas delegaciones de vecinos de varias localidades cercanas, asistiendo, por último, a un almuerzo ofrecido por las entidades locales en el Club Belgrano, hablando varios oradores para referirse al significado de la habilitación de la usina y de la visita del Dr. Romero Acuña.

Disertaciones sobre vacunación con Sabin bucal en la provincia

Para referirse a la necesidad de suministrar la segunda dósis de vacuna antipoliomielítica bucal Sabin, disertará mañana a las 14.20 por una cadena de emisoras el Dr. Benjamín Gelsrow, jefe del Departamento General para la Promoción de la Salud. Con el mismo objeto lo han hecho ya el subdirector general de Higiene y Medicina Social, Dr. Vicente A. Gatti y la inspectora seccional señorita Valentina Acastello.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

18 de mayo de 1929

En una destacada nota central hacía referencia el diario a las renuncias presentadas por el presidente del Consejo General de Educación, don Alfredo Bello, y el secretario de dicho organismo, Dr. Agustín Zapata Gollán. "Las razones determinantes de tal actitud —expresaba— excluyen todo comentario relativo a la oportunidad de ambas decisiones, pues en ambos casos se trata de no aceptar un papel meramente pasivo". "Los citados funcionarios —agregaba— en una actitud honrosa han entendido que los cargos públicos se ejercen con sentido constructivo, o se abandonan cuando ello no es posible por causas ajenas a la voluntad de los interesados".

—Informaba "El Litoral" que en esta ciudad un grupo de personas vinculadas con las actividades avícolas había decidido crear la Asociación de Criadores de Aves, la que además de realizar exposiciones anuales se ocuparía de divulgar las más modernas técnicas y procedimientos para obtener ejemplares de mayor calidad y menor costo.

—Un cable fechado en Roma daba cuenta de que el primer ministro, Benito Mussolini, efectuaría nuevas declaraciones ante el Senado del reino, acerca del Tratado de Letrán y la posición favorable del gobierno hacia su aprobación.

18 de mayo de 1939

—Informaba "El Litoral" que en la ciudad de Reconquista se había llevado a cabo la anunciada reunión conjunta de las autoridades de la Sociedad Rural de la zona y de la Comisión Pro Pavimentación de la Ruta 11, resolviéndose solicitar una audiencia en fecha próxima al presidente de la República para gestionar la prolongación de la vía férrea San Javier-Reconquista.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Madrid anunciaba que mañana se llevaría a cabo en esa ciudad el denominado "desfile de la victoria", en el que haría su entrada oficial el general revolucionario Francisco Franco.

—NUESTRO EDITORIAL. —"*En los últimos años* —señalaba— *fueron dictadas por el Congreso diversas leyes tendientes a organizar la lucha contra las enfermedades contagiosas en el país, lo que demuestra que si bien las autoridades nacionales no ignoran las necesidades de la población en este terreno, comprueba también su falta de preocupación por concretar soluciones de fondo en el problema de la salud pública, ya que los progresos obtenidos son escasos y permanentes las trabas económicas que han impedido la materialización de importantes obras de interés general*". "*En cambio* —agregaba— *se han invertido cuantiosos fondos en obras públicas lujosas y en subsidios sin mayor trascendencia, descuidándose la construcción de hospitales y la provisión a los ya existentes de los materiales imprescindibles para su buen funcionamiento*".

Félix de Azara, El Sabio

Los conflictos de límites entre España y Portugal en estas regiones del Río de la Plata, fueron muy beneficiosos para nuestra cultura porque llegaron a estas latitudes para integrar las comisiones demarcadoras los hombres de armas más destacados de España, formados en la inquietud científica que tuvo el siglo XVIII, el siglo del Iluminismo y de la Ilustración.

Entre esos miembros de las comisiones demarcadoras de límites se destaca don Félix de Azara por la enorme contribución científica que hizo en estas regiones de América meridional.

Se cumple hoy un nuevo aniversario del nacimiento de este sabio que vio la luz el 18 de mayo de 1746, en Barbuñales, localidad de la provincia de Huesca.

Pertenecía a una ilustre familia y sus hermanos también habrían de destacarse por su talento e ilustración. Dos fueron eclesiásticos doctos: el doctor Eustaquio de Azara y Loscertales, obispo de Barcelona, y el Dr. Mateo de Azara, canónigo presidente del cabildo eclesiástico de Huesca. Los otros tres estudiaron leyes: Mateo fue oidor de la Audiencia de Barcelona; Francisco Antonio corregidor en Isuela, y el más destacado diplomático que tuvo España a comienzos del siglo XIX fue el Dr. José Nicolás de Azara.

En esta familia de hombres de talento y de importante actuación sobresalió don Félix, a quien la posteridad consagró con el acertado epíteto de El Sabio.

Comenzó estudiando filosofía, para pasar luego a la Academia Militar donde egresó en el arma de ingenieros. Hombre de gran valor, se lanzó al frente de su compañía en el ataque a los bastiones de Argel y fue gravemente herido. Tardó mucho tiempo en reponerse y se lo destinó a las oficinas técnicas militares y en este servicio sedentario dedicó su tiempo a perfeccionar sus conocimientos en matemáticas, topografía, cartografía, geodesia y ciencias naturales, por las que tuvo siempre acendrada vocación.

Era teniente coronel de ingenieros en 1780 cuando el gobierno español lo agregó a la marina y con otros oficiales, entre los que estaba el capitán de navío Varela y Ulloa, fue enviado al Río de la Plata para actuar en la comisión demarcadora de límites.

Félix de Azara vivió en el Río de la Plata veinte años que fueron de continuado y fecundo estudio. Realizó, en ejercicio de su función específica y también llevado por su afán de investigador, numerosos y largos viajes reuniendo datos sobre la fauna y la flora del Río de la Plata. La Banda Oriental, el sur del Brasil, el Paraguay y las provincias litorales fueron principal escenario de sus estudios, entre los que debemos destacar, por su importancia para nosotros, los referentes a la flora santafesina y la descripción de esta región litoralense.

En París se vinculó con los sabios más famoso de aquella época como Cuvier, Walckenaer y Geoffroy de Sainte-Hilaire. Escribió importantísimas obras, entre las que se destaca "Viajes por la América meridional" que Walckenaer editó en París en 1805 y que Rivadavia tradujo para la "Biblioteca del Comercio del Plata" dirigida en Montevideo por Florencio Varela.

CONCEJO MUNICIPAL

Con empresarios se trataron reformas al régimen impositivo

La comisión de Hacienda del Concejo Municipal realizó una reunión especial, con asistencia de representantes de la Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Unión Industrial y del secretario del ramo de la Municipalidad, Sr. Manuel Alonso Sánchez, para considerar el proyecto remitido por el Departamento Ejecutivo, modificando los índices del gravamen al comercio e industria.

Presidió la reunión el titular de la comisión, concejal Juan Manuel Peralta Pino y asistieron todos sus integrantes, concejales Esteban Yebra, Mauricio Arabarco, Juan C. Siorani, Eduardo Marmet y Elvio Gazcue, y al iniciarse, habló el Sr. Alonso Sánchez quien, en larga exposición, ilustró sobre los motivos que llevaron al D.E. a aprobar estas reformas. Habló seguidamente el concejal Yebra, quien dijo que su sector (UDELPA) había acogido con beneplácito la iniciativa y le prestaría su apoyo. Se suscitó después un debate al intervenir los señores Marmet y Gazcue, señalando el primero que la intendencia debiera haber hecho una revisión más completa de la ordenanza impositiva vigente y particularmente haber disminuido las tasas por arrendamiento en el Mercado Central, contestando entonces el citado funcionario municipal que se había proyectado rebajar esas tasas pero para los puestos exteriores donde se venden artículos de primera necesidad. Gazcue, por su parte, hizo diversas preguntas acerca de si la desgravación proyectada incidirá en favor de los costos al consumidor y también sobre si la modificación no alterará el equilibrio del presupuesto municipal. Acerca de lo primero contestaron los representantes empresarios con diversas consideraciones, y con respecto a lo segundo manifestó el señor Alonso Sánchez que con el empadronamiento de todo el comercio y la presentación de reales declaraciones sobre ventas, para lo cual se han dispuesto las pertinentes inspecciones, se obtendrá la recaudación prevista en el presupuesto.

Señaló luego que es de suma necesidad que el Concejo dé trámite urgente a las reformas, ya que en caso de dilatarse el tratamiento se producirán graves inconvenientes que posteriormente no se podrán subsanar. Los concejales prometieron darle curso en la sesión que el cuerpo realizará el próximo miércoles.

Antes de levantarse la reunión los representantes empresarios manifestaron su complacencia por la preocupación y sensibilidad demostrada por el Departamento Ejecutivo y el Concejo Municipal en el tratamiento de asuntos de tanta trascendencia.

Atenderá casos de suma necesidad en horarios especiales D. B. Social

A partir de la fecha, la Dirección de Bienestar Social dependiente del Ministerio de Salud Pública, ha dispuesto afectar personal para la atención de casos de suma necesidad en horarios especiales. Se atenderá por la tarde de 13 a 19 y los sábados de 16 a 19, siendo cubierto este nuevo servicio por asistentes sociales.

Actos culturales

Conferencias

Julio Migno, el 22, a las 19, en el Jockey Club, sobre: "El estoicismo en el arte".

Dr. Samuel Gorban, el 22, a las 19, en el local del Curso de Contadores, 25 de Mayo 1763, sobre: "Planificación y libre empresa".

Contralmirante Gregorio A. Portillo, el 20, a las 19, en el local de la Bolsa de Comercio, sobre: "Características fundamentales de las obras del río Bermejo".

Dr. Pedro N. Almonacid, el 21, a las 19, en el local de la Bolsa de Comercio, sobre: "Aspectos económicos y financieros de las obras del Bermejo".

Dr. Adolfo Gonzalo Vázquez, el 22, a las 19, en el salón de actos de la Caja de Asistencia Social (Lotería), sobre: "Cofeses y su plan de seguridad social".

Jean Descola, el viernes, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre: "Costumbres literarias en París".

Oscar E. Ortiz, R.P., el viernes, a las 21, en Gral. López 2742, sobre: "El gatopardo: radiografía de una época".

Conciertos

Nélida Pérez Aforza, el jueves, a las 18.30, en el salón de actos del Círculo Italiano, concierto de piano.

Irma Costanzó, hoy, a las 22, en el cine Ocean, guitarra. Auspicia "Amigos de la Música".

Witold Malcuzynski, el jueves, a las 21.30, en el Teatro Municipal, recital de piano. Auspicia "Amigos de la Música".

Cine

Genio de cine, mañana por la noche, en el cine Belgrano, exhibición de "El gatopardo".

Cursillo

Prof. Fernando J. M. Varela, entre el 20 y el 22, en el local de la Unión Industrial, sobre: "Relaciones públicas".

La realización de actos políticos se prohibe en Santa Fe

Con relación al Plan de Lucha dispuesto por la Confederación General del Trabajo y que diera comienzo en la fecha, la jefatura de Policía de la provincia, por intermedio de su oficina de prensa, dio a conocer el siguiente comunicado: "La Jefatura de Policía de la Provincia hace saber que de acuerdo al comunicado emitido por el Ministerio del Interior, que el gobierno de la provincia hace suyo, a partir de la fecha queda estrictamente prohibida la realización de toda clase de actos políticos, mientras subsista el clima de agitación que provocara el Plan de Lucha anunciado por la C.G.T. Cualquier violación a tal medida dará lugar que por la fuerza pública se asegure la fiel observación de dicha prohibición".

Acuartelóse a la policía

Si bien no hubo información oficial, se sabe que las autoridades policiales dispusieron, a partir de las primeras horas de hoy, el acuartelamiento de todos los efectivos en prevención de cualquier intento de alteración del orden público.

Asimismo, se adoptaron medidas de seguridad en diversas dependencias públicas y privadas, entre las que figuran Agua y Energía, ferrocarriles, radios, Gas del Estado, Teléfonos del Estado, Luz y Fuerza, etc. Por otra parte se efectuaron recorridas por medio de patrulleros en zonas industriales de esta capital y distritos vecinos, no registrándose novedades dado que el personal cumplió sus tareas como de costumbre.

Fue inaugurada en Carcarañá una planta de silos

En las últimas horas de la tarde de ayer fue inaugurada, en la localidad de Carcarañá, una nueva planta de silos perteneciente a la Cooperativa Agricultores Unidos, que posee una capacidad de 1.600 toneladas aproximadamente.

En nombre del P. E. habló en la oportunidad el subsecretario de Agricultura y Ganadería Ing. Agró. Eric Helander, quien se refirió a los planes de dicha cartera en materia de expansión del norte santafesino y a las posibilidades de que los hijos de los agricultores que en la actualidad tropiezan con problemas derivados del minifundio en la zona centro y sur de esta provincia, puedan colonizar dichas tierras. Asimismo destacó el Ing. Helander la importancia que el gobierno asigna al movimiento cooperativo, y puso de relieve la trascendencia de la inauguración de los nuevos silos, como concreción del esfuerzo solidario en beneficio del desarrollo económico de la zona.

Zarparon esta mañana los dos rastreadores de la Armada Nacional

Esta mañana a las 11.10 zarparon los rastreadores ARA "Robinson" y ARA "Seaver" que llegaron para asistir a los actos de la celebración del 150o. aniversario del combate naval del Buceo en Montevideo y del "Día de la Armada Nacional", en la subprefectura local.

Despidieron al comandante de la Fuerza de Rastreadores de la Agrupación Naval del Plata el subprefecto local prefecto mayor Astolfo Matasas y otras autoridades; los referidos barcos llevan rumbo a su apostadero de Río Santiago.

Esto está bien...

Días pasados las autoridades del Hospital Psiquiátrico agradecieron públicamente la donación de un televisor, laudable gesto de un grupo de personas de nuestro medio.

Aparte del mérito de esa iniciativa hay que destacar que la psiquiatría ha venido comprobando los efectos sedantes de la televisión, el cine, la radio, etc. sobre las enfermedades nerviosas. De allí que haya que desear que los distintos sectores de la población imiten esta actitud que podría extenderse a otros institutos, como ser hogares de niños, escuelas de sordomudos, etc.

En el caso de los niños, por supuesto, los espectáculos audiovisuales deben ser controlados con programas en mano, dado que no todos los espacios pueden ser vistos u oídos por ellos.

Lo cierto es que, como colaboración con la terapéutica o como esparcimiento ojalá este gesto que comentamos se multiplique para beneficio de enfermos o niños que necesitan de la cooperación de la sociedad.

Información general

Cooperadora de la Guardería del Barrio Centenario

Con motivo de la elección de la nueva comisión cooperadora se realizará pasado mañana a las 18 en el local de la vecinal "Barrio Centenario", Rómulo Pietranera 3184 una asamblea general.

GREMIALES

PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD

Estado de huelga: La Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral informa al personal no docente, que la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales ha decretado el estado de huelga desde hoy.

Para tratar esta situación y otras resoluciones aprobadas por la Federación, se ha convocado a asamblea extraordinaria para el miércoles próximo a las 11 en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Hasta el 22 podrá abonarse el impuesto inmobiliario por 1964

El próximo viernes, vencerá el plazo oportunamente ampliado, para el pago de las liquidaciones del impuesto inmobiliario, correspondientes al año en curso. La Dirección General de Rentas, ha aclarado que, a partir de la fecha indicada, los recargos de ley se aplicarán contando desde el 30 de abril pasado, fecha en que originariamente vencía el pago del gravamen.

LEGISLATIVAS

La situación de la Cámara de Diputados tratarán los bloques

Se ha planteado una seria situación en la Cámara de Diputados, a raíz de la denuncia formulada por el bloque de la UCR del Pueblo sobre la validez de la sanción de las reformas a la ley 4.800, aprobada en la reunión del jueves 14 del corriente mes.

El radicalismo del Pueblo ha cuestionado la validez de ésa y otras sanciones del cuerpo, sosteniendo que la presidencia de la Cámara ha violado los reglamentos al no poner en votación la moción formulada por el presidente del bloque, señor Roberto P. Silva, de que se cerrara el debate y si no había número, que se levantara la sesión.

El bloque demócrata progresista, por su parte, niega la imputación señalando como razón fundamental de su negativa que no es ubicable el artículo 101 porque el señor Silva, a su juicio, no encontró apoyo a su moción, imputación que el presidente del bloque de la UCR del Pueblo desecha, a su vez, remitiéndose a la versión taquigráfica de la reunión.

Queda en pie ahora la cuestión planteada por el bloque de la UCR del Pueblo —que el viernes pasado ocasionó el fracaso de la reunión del día— de que no entrarán al recinto en tanto no se deje sin efecto la votación del despacho sobre las reformas de la ley 4.800 y otros asuntos aprobados en la sesión incriminada. Es propósito, según los datos que hemos recogido, que los bloques de los distintos partidos integrantes de la Cámara traten durante la semana la situación planteada, tratando de encontrar una solución. Respecto a estas reuniones, ha trascendido que los bloques han efectuado consultas a las autoridades de sus respectivos partidos.

Alrededor de la interpretación del artículo 158 del reglamento gira la cuestión. Dicho artículo expresa que la Cámara puede seguir discutiendo en minoría pero señala, además, que, "si llegado el caso de ser necesaria una votación no hubiere quórum, la presidencia levantará entonces la sesión".

También se menciona como probable la actitud de los bloques del MIR, demoprogresista y democristiano, que tienen número propio para sesionar, y que el jueves resolverían la situación aclarando, según trascendió, que la presidencia obró dentro de sus atribuciones y que la sanción de los asuntos ha estado encuadrada en los reglamentos.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Cursos en Paraná

El próximo miércoles, según informó la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica, en la ciudad de Paraná, en instalaciones cedidas por el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, dará comienzo el dictado de cursos de primer año, con vistas al futuro funcionamiento de la Facultad Regional dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, para lo cual se cuenta con una inscripción superior a los 100 alumnos. La inauguración oficial de estos cursos, tendrá lugar el próximo sábado, en horas de la tarde y a la misma asistirán altas autoridades nacionales y provinciales.

Un puente sobre el Carcarañá, se repara por administración

El puente de la ruta provincial 24-S, sobre el río Carcarañá, presentaba evidentes deterioros producidos por la acción de las aguas sobre los perfiles metálicos que forman su asiento a nivel normal de las mismas, lo que comprometía su estabilidad.

La Dirección Provincial de Vialidad de Santa Fe, en combinación con su igual de la provincia de Córdoba, dispuso proceder por administración a su reparación. Santa Fe aportaría a la tarea común, dirección técnica y personal, mientras que Córdoba concurriría con los materiales necesarios. Los trabajos que en la actualidad están en plena ejecución, ofrecen no pocas dificultades, toda vez que había que aislar de las aguas las zonas de trabajo para proceder a la construcción de una columna zunchada de hormigón de dos metros de alto como refuerzo.

Tareas de este tipo, es la primera vez que se emprenden en la provincia y prueban la alta capacitación técnica del personal a cargo de tales trabajos, y la utilidad del equipo de reparación de puentes de reciente creación en Vialidad Provincial.

La estimación de la inversión realizada por Santa Fe para la concreción de este trabajo asciende a $ 400.000, cantidad insignificante si se tiene en cuenta que la construcción de un puente en reemplazo de aquél, hubiera significado una erogación del orden de los $ 30.000.000.

La colectividad ítalo argentina celebró el aniversario de Roma y el Día del Inmigrante



Parte de los asistentes al almuerzo que se sirvió en el Centro Friulano y que congregó a ítalo-argentinos de esta capital y localidades próximas

En el Centro Friulano se realizó ayer un acto memorativo del Día del Inmigrante y del aniversario de la fundación de Roma, que se postergó en la fecha oportuna para esta ocasión, organizado por la Asociación de Amigos de la Escuela "Dante Alighieri" con el auspicio del Centro Coordinador de Sociedades Italo-Argentinas de esta ciudad. Estuvieron presentes el vicecónsul de Italia doctor Marcelo Calimani, los presidentes de las entidades italianas de esta ciudad, de San Jerónimo Norte, de San Carlos y Esperanza.

A los postres hablaron la señora Victoria O. de Grattarola, presidenta de la Asociación de Amigos de la Escuela "Dante Alighieri"; el presidente de Unión y Benevolencia Dante Alighieri señor Luis Caldana; el vicepresidente del Círculo Italiano señor Marte Bossia y el doctor Calimani.

La 7a. convención de la DAIA se iniciará el 22 próximo en esta ciudad

Nuestra ciudad será sede, del 22 al 25 del corriente mes, de la 7a. convención nacional de DAIA, convocada por el comité ejecutivo central de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, coincidente este año con la celebración del 25 de Mayo. Los directivos de la institución han elegido la ciudad de Santa Fe, en mérito a las medidas tomadas por el gobierno provincial, contra los totalitarismos que intentan establecer discriminaciones de carácter racial o religioso, según el comunicado emitido anunciando dichos actos.

Asimismo, se informa que la recepción de las delegaciones se llevará a cabo el 22, a las 21, en el Salón Sionista, oportunidad en que el presidente de la filial local, ingeniero Rafael Sulam dará la bienvenida a los participantes. También hablarán el Dr Moisés Goldman, en nombre del Congreso Judío Mundial el secretario de la DAIA, Dr. Heris Gezang y el presidente de la institución, Dr. Isaac Goldemberg. Las deliberaciones darán comienzo el 23 en el Centro Sionista Macabi. En su transcurso se leerá un informe del representante del Congreso Judío Mundial, Dr. Mark Turkow, y las conclusiones de la convención serán dadas a conocer por el presidente, Dr Goldemberg, el día 25, con motivo de la finalización de la misma.

El día 23 se ofrecerá un banquete al que han sido invitadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, habiendo comprometido su asistencia el gobernador de la provincia, doctor Aldo Tessio.

POLÍTICAS

UCR DEL PUEBLO

Entrevista de dirigentes de Acción Principista con Illia

La junta ejecutiva del Movimiento Acción Principista de la Unión Cívica Radical del Pueblo de esta provincia, informó que sus integrantes, encabezados por su titular doctor Alfredo Grasi, serán recibidos en audiencia especial pasado mañana a las 20 y 30 por el presidente de la República Dr. Arturo Illia.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Almuerzo de camaradería

En el Centro Gallego se sirvió ayer un almuerzo con asistencia del interventor en UDELPA, diputado nacional Miguel A. Castellar, que ayer regresó a la capital federal. Asistieron delegaciones partidarias del norte y de la ciudad de Rosario.

A los postres hablaron el señor Luis Ruano Bernaola; el señor J. Kleiner por la juventud de Rosario; el diputado nacional Jorge Christen y el señor Castellas.

PORTUARIAS

Terminó su carga el buque "Tassos" de bandera libonesa

Según se nos ha informado, hoy en las últimas horas terminó sus operaciones de carga el trasatlántico de bandera libanesa "Tassos", consignado a la agencia Norman.

El citado barco cargó 5.500 toneladas de expeller de girasol, sorgo a granel, mijo a granel, expeller de lino en bolsas, afrechillo en bolsa, pellets de afrechillo a granel y maíz a granel. El barco zarpará mañana con destino a Hull, (Gran Bretaña).

La agencia Sarsotti ha anunciado el arribo de la nave argentina "Río Primero" de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, que cargará una importante partida de granos.

Conferencias

En la Bolsa de Comercio de Santa Fe

En el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe hablarán el contralmirante Gregorio A. Portillo y el Dr. Pedro N. Almonacid, el 20 y el 21, respectivamente, a las 19 para desarrollar los temas: "Características fundamentales de las obras del río Bermejo" y "Aspectos económicos y financieros de las obras del Bermejo".

SOLICITADA

Ante el plan de lucha de la CGT

Comunicado de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

La naturaleza y profundidad de los males que desde años atrás vienen dificultando en grado sumo la vida del país, imponen a quienes sientan cabalmente la responsabilidad de pertenecer a su comunidad, la obligación de no agravarlos con palabras, hechos y exigencias que si pueden explicarse y aceptarse en circunstancias exentas de la gravedad de las actuales, resultan hoy, quiérase o no, sospechosas de responder a planes de los que sólo pueden sacar partido intereses ajenos en un todo a los de genuina filiación nacional.

El plan de lucha elaborado por la CGT y que a la fecha, de ratificarse lo anunciado por esa central obrera con extraordinario y sorprendente despliegue publicitario, tiene ya principio de ejecución en sus más inquietantes aspectos, o sea en el de la ocupación de fábricas y comercios, incluso la toma de rehenes, cae de lleno dentro de lo inadmisible por su propio carácter de manifestación insurreccional, al que no escapa pese a que se lo presente como respaldado en una disposición constitucional relativa al derecho de huelga, puesto que no es lógico pensar en la existencia de un derecho que comporte una flagrante amenaza contra otro derecho, también de orden constitucional, como es el que ampara la seguridad de las personas y de sus bienes.

A mayor abundamiento sobre tal particular, la Corte Suprema de Justicia de la Nación acaba de confirmar la sentencia de la sala primera de la Cámara Penal que condenó al secretario de la Federación Gráfica Bonaerense y a la comisión gremial interna de una importante editorial porteña, por hechos semejantes a los señalados en el párrafo precedente, los que tuvieron lugar durante un conflicto planteado a dicha editorial, oportunidad en que, por una equivocada interpretación, queremos creerlo así, del derecho de huelga, se incurrieran en los delitos de usurpación y desobediencia en concurso real. Por lo demás, en estos días se ha recordado que en el sistema jurídico vigente no existen derechos absolutos y, por su parte, el propio Procurador General de la Nación acaba de declarar que el derecho de huelga, "cualquiera sea el alcance que pueda reconocérsele, no llega hasta autorizar el apoderamiento clandestino o violento de la propiedad ajena".

Reconocimiento de la limitación de ese derecho, como de todo derecho, es la actitud de un importante sector laboral, el de los gremios llamados "independientes", de denunciar el plan de lucha cegetista como inspirado en directivas procedentes del exterior, con la mira inmediata de crear un estado de perturbación general de funestas consecuencias para la vida y las instituciones fundamentales de la República.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, ante la intranquilizadora perspectiva abierta por la ejecución del plan de lucha de la CGT, hace con este comunicado un llamamiento a la prudencia y el patriotismo de los obreros argentinos, especialmente de sus líderes, pues los considera sensibles, como buenos hijos que son de esta patria nuestra, a una apelación de esta naturaleza, en fe de lo cual los exhorta a desistir de una acción de la que ellos, ni ninguno de los sectores sociales de la Nación, pueden esperar ningún positivo beneficio, puesto que sólo servirá para desatar nuevos males sobre la comunidad nacional.

Para esta exhortación, que quiera Dios no sea desoída, inviste la autoridad que le viene de su pensamiento y de su posición favorables, como lo tiene expresado públicamente en forma reiterada, al acceso de los obreros y de todos los componentes de la gran familia argentina, a condiciones de vida acordes con el imperio de la justicia humana y las aspiraciones propias de la evolución social.

Aboga, finalmente, porque jamás se olvide que toda mejora salarial debe tener como base una creciente productividad y por que el Estado, mejor dicho, las autoridades estatales, se decidan de una vez por todas a abandonar las vacilaciones y ambigüedades que hasta ahora caracterizan su acción y pensamiento, trazándose una línea de conducta que, por bien definida y clara, a nadie llame a engaño. La efectiva captación electoral no ha de lograrse necesariamente con promesas de ruinosas consecuencias para la Nación en su cumplimiento, si es que resulta posible cumplirlas, ni alentando tampoco nada que pueda conspirar contra la estabilidad de la Nación.

SANTA FE, mayo 18 de 1964

4166v18

Valiosa experiencia de tipo cooperativista

El Departamento de Supervisión Sanitaria, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, elevó un informe a la Dirección General de Medicina Asistencial sobre la labor desarrollada por el centro asistencial de VI categoría, de Fortín Olmos, departamento Vera, destacando la acción de esta experiencia de tipo cooperativista.

Los antecedentes de la creación de este centro, señalan que por gestión del obispo de Reconquista llegaron en 1960 los padres Arturo y Marcelo, del Grupo Europeo de la Paz, con sede en Francia, quienes se pusieron en contacto con los vecinos del lugar, concretándose la instalación de una cooperativa que fue fuente primordial de ayuda para la creación de un centro asistencial ubicado a 80 kilómetros de cualquier localidad cercana que tenga servicios asistenciales.

Actualmente se gestiona en Buenos Aires lograr un microscopio que se utilizará para investigar enfermedades de la zona. El informe señala finalmente que se efectúa una experiencia nueva con dos aspectos de relevancia: el aporte netamente privado de todo lo hecho hasta ahora y el desarrollo de las potencialidades de los pobladores de esta zona en base a la formación del espíritu comunitario propendido por los sacerdotes de la Ayuda Fraternal Fortín Olmos.

MUNICIPALES

Adhesión a un duelo

Con motivo del fallecimiento del profesor Luis Colli, de la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano", el D.E. ha dictado un decreto por el cual adhiere la Municipalidad al duelo, suspendiéndose las actividades de dicho instituto en el día de hoy.

A nuestros lectores

El personal de la sala de linotipia de EL LITORAL continúa desempeñándose en sus tareas dentro del modo que se ha dado en llamar "trabajo a desgano". Por esta razón nuestros lectores sabrán disculpar las deficiencias informativas que pueda contener la presente edición. Por otra parte, damos cuenta que ha tomado participación en el asunto la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuyos funcionarios han prometido abocarse al problema con la debida seriedad.

Aclaración de la parte obrera

Una delegación del personal de linotipia, invocando su condición de delegados gremiales, informó a la dirección del diario que los linotipistas no trabajaban a desgano sino "a convenio".

Acta labrada en el Ministerio de Trabajo

Ante el funcionario pertinente de la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión la dirección de "El Litoral" labró en el día de hoy un acta que expresa:

"Que persistiendo las medidas de presión oportunamente denunciadas, solicita que en el día de la fecha, en horas de la tarde, se realice una nueva constatación sobre la forma en que desenvuelve sus actividades la rama linotipia. Que de persistir la falta de colaboración esto traerá aparejado el cese de actividades al no poderse contar con el suficiente material compuesto para cumplimentar la edición diaria. Que insiste en la comparencia de las autoridades del Sindicato Gráfico de Santa Fe, a los efectos de determinar el cumplimiento del convenio laboral homologado ante esta delegación y con vigencia al 31 de diciembre del corriente año. Agrega que el sector linotipia unilateralmente ha dado interpretación a normas del reglamento vigente que han variado fundamentalmente la norma habitual de trabajo. Que esta interpretación unilateral configura una violación del convenio de trabajo por cuanto, en caso de existir dudas sobre dichas normas, y con la intervención de las autoridades del sindicato, se debe solicitar la constitución de la respectiva comisión paritaria que es, en definitiva, la única que debe fijar los alcances. Manifiesta que de mantenerse las medidas de presión o de fuerza sutilmente puestas en ejecución, con la consiguiente suspensión de sus ediciones el diario "El Litoral" a fines del corriente mes se verá en la imposibilidad: a) De abonar los sueldos, jornales y salarios al personal de las distintas secciones; b) De efectivizar sus obligaciones bancarias; c) De abonar los compromisos pendientes en concepto de adquisiciones de materia prima en el exterior; d) De hacer efectivos todos los servicios y obligaciones contraídos por la empresa. Que ello, indudablemente, significará el consiguiente daño económico cuyos alcances habrá de determinar en última instancia la justicia. Que se deja expresa constancia de lo que antecede en salvaguarda de los intereses del diario y por las imprevisibles consecuencias que pueden tener las medidas de fuerza denunciadas".

El 25 será habilitado nuevamente el mástil de la plaza de Tostado

El 25 del actual será habilitado nuevamente el mástil de la plaza de Tostado, reconstruido por mediación de la Comisión de Ex Maestros de la Escuela 417 "Comandante Razetti", residentes en esta capital. Dicho mástil fue emplazado en 1941 por una iniciativa de la nombrada escuela.

Con motivo del acto de referencia, el 25 viajará a Tostado una delegación, en un ómnibus especial. Las adhesiones deben comunicarse a los teléfonos 34245, 60307 y 60926.

Realizarán jornadas médicas en Córdoba en el mes de julio

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia dispuso auspiciar la realización de las "II Jornadas Argentinas sobre Enfermedades Transmisibles" que se realizarán en Carlos Paz, provincia de Córdoba, los días 5, 6, 7 y 8 de julio.

Por disposición del ministro, Dr. Wilfredo Miró Plá, actuarán como delegados de esa secretaría de Estado, los Dres. Vicente Armando Gatti y Carlos J. Gasparotti, a quienes se facultó para que tomen contacto directo con el comité ejecutivo de las jornadas para intercambiar opiniones y coordinar todo lo relacionado con la labor proyectada.

ESTADO DEL TIEMPO
Las condiciones del tiempo son inestables

Tras una mañana de cielo cubierto, cayeron algunas gotas en las primeras horas de la tarde. Luego el firmamento se fue despejando hasta salir el sol por momentos. No obstante, las condiciones del tiempo siguen inestables. La humedad es pronunciada, a tal punto que a las 16 había 78%, mientras que el barómetro indicó a dicha hora, 757.10 de presión atmosférica.

La temperatura fue agradable, registrándose un descenso con relación a la víspera. La mínima fue de 16 grados 7 décimos a las 5 y la máxima se anotó a las 13.10 con 21 grados 7 décimos, mientras que el viento cambió hacia el sector sureste, soplando a una velocidad de 9 kilómetros por hora.

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica 760.70; temperatura 14°2; humedad 98%.

A las 12: presión atmosférica 738.30; temperatura 19°6; humedad 81%

A las 16: presión atmosférica 757.10; temperatura 20°8; humedad 78%; viento sureste; velocidad 9 k.p.h.

Temperatura máxima 21°7 a las 13.10; temperatura mínima 16°7 a las 5.

Col. de la Inmac. Concepción

Presión atmosférica 760.97; temperatura máxima 19°6; temperatura mínima 17°2; humedad 90%; viento sureste; velocidad 10 k.p.h.; agua caída: 2 milímetros.

Datos de lluvias

El Ferrocarril Bartolomé Mitre informó sobre las lluvias caídas desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora: Cañada de Gómez 2, Firmat 9, Venado Tuerto 3, Arteaga 5, El Cantor 16 y Maizales 7.

Boletín Meteorológico

BUENOS AIRES, 18 (UPI). Estado del tiempo a las 8 horas de hoy: llovía en forma aislada en el centro de Mendoza, hallándose el cielo parcial o totalmente cubierto en el centro y sur del litoral, zona central, zona cuyana y norte de Buenos Aires; una amplia zona de niebla cubría el centro y norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sur de Córdoba y San Luis; en el resto del país reinaba tiempo bueno; la temperatura se hallaba alrededor de 6 grados superior a la normal en el norte del país, mientras que en el resto no difería mayormente de los valores normales.

Pronóstico del tiempo para la capital federal y alrededores, válido para hoy y mañana: bueno hoy, algo nublado mañana, moderado descenso de temperatura; vientos leves del sector sur, luego variables; temperatura mínima pronosticada alrededor de 8 grados. Perspectiva para el miércoles: algo nublado, descenso de temperatura. Pronóstico del tiempo para las provincias, válido para hoy y mañana: Buenos Aires, sur de Santa Fe, sur de Córdoba, San Luis, La Pampa: bueno y algo nublado, leve descenso de temperatura; Entre Ríos, centro de Santa Fe, norte de Córdoba: parcialmente cubierto, probables chaparrones, aclarando; leve descenso de temperatura; Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco, Formosa: cubierto, algunos chaparrones, leve descenso de temperatura; Jujuy, Salta Tucumán: nublándose, luego probables lloviznas; leve descenso de temperatura; Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza: la nubosidad variable, leve descenso de temperatura; Neuquen, Río Negro, Chubut: bueno y fresco, nublándose mañana; Santa Cruz, Tierra del Fuego: nublándose parcialmente, poco cambio de temperatura. Perspectiva para el miércoles: bueno o algo nublado con ascenso de temperatura, en Buenos Aires, sur del litoral, sur de la zona central y sur de Cuyo: parcialmente nublado con poco cambio de temperatura en el resto del país.

Colegio de Escribanos de la Provin. de Santa Fe

Ley 3330
CONSEJO SUPERIOR

Se llama a concurso bajo el régimen de las leyes 3330 y 4773 para la provisión de los siguientes Registros de Contratos Públicos: Nos. 3 y 171, con asiento en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital; Nos. 106 y 147 con asiento en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, y No. 346, con asiento en Villa Ocampo, departamento General Obligado. Los aspirantes deberán presentarse ante el Consejo Directivo de la Primera Circunscripción de acuerdo a las disposiciones legales.

Santa Fe, 7 de mayo de 1964
DOMINGO SILVA MONTYN, vicepresidente; J. ALBERTO GIAVEDONI, prosecretario. 3399v22

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

Llámase a concurso por el término de quince días a partir de la fecha, para la provisión del siguiente cargo:

Jefe de Farmacia de la Institución

Para inscripción, bases y demás informes, dirigirse a la Dirección Médica del Hospital Italiano

Bv. Zavalla 3361 - Sta. Fe

Santa Fe, 18 de mayo 1964
3967v23

El pago de obras de pavimentación tratará la federación vecinal

Varios asuntos de importancia, figuran en el temario de la reunión que el próximo viernes a las 20, en la sede de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, realizará la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. El organismo deberá pronunciarse sobre la situación creada al vecindario con motivo del veto del Departamento Ejecutivo a la ordenanza que establecía el pago del quince por ciento de las obras de pavimentación urbanas, a cargo de la municipalidad.

Además, deberá considerarse el proyecto de medidas y movimientos populares, tendientes al inmediato cumplimiento de las leyes de abastecimiento y represión de monopolios, presentado a la junta por el delegado, señor Aníbal González.

Cancelación de una afiliación

La Federación Santafesina de Entidades en la última reunión resolvió diversos asuntos que se encontraban a estudio de la junta ejecutiva, entre ellos el relativo al servicio del transporte de pasajeros entre Santa Fe y Arroyo Leyes.

Además la junta ejecutiva dispuso cancelar la afiliación de la Sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral" a pedido de la comisión directiva de esta entidad y después que la vecinal nombrada retirara los términos contenidos en la nota que envió a la Federación de Vecinales.

Se constituirá el 30 un nuevo partido en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los ex dirigentes del partido Unión Conservadora anunciaron que la reunión constitutiva de la nueva agrupación que decidieron fundar se efectuará en la ciudad de La Plata, el 30 de este mes.

En principio se había resuelto efectuar esa asamblea el 23, pero se decidió diferirla para ultimar la organización del nuevo partido en varios distritos de la provincia.

Asimismo, los miembros de la junta promotora resolvieron proponer en la referida reunión que la agrupación se denomine Partido Republicano Argentino (PRAR).

Con una herida de gravedad internóse anoche a un anciano

Carlos Miguel Caballos de 41 años, que vive en Juan Díaz de Solís 2627, sostuvo anoche un violento altercado con su esposa, Luisa Alzogaray de Caballos, en la cual intervino la suegra de aquél, María Laura Antuñez de Alzogaray, de 65 años.

En determinado momento ésta recibió un empellón por parte de Caballos, y fue a caer contra una puerta, produciéndose una herida de gravedad en el brazo izquierdo, por lo que fue internada en el hospital Provincial.

Han logrado aclarar hurtos de ganado en la isla "El Palmar"

Con la detención de tres sujetos, la policía de Alto Verde logró aclarar reiterados hurtos de ganado cometidos en la isla "El Palmar".

Se trata de Aurelio Córdoba, de 23 años; Angel Gabino Córdoba, de 25 y Justo Saturnino Caraballo, domiciliados en la localidad de Alvear, departamento Diamante, provincia de Entre Ríos.

Los animales que fueron faenados por los nombrados, eran de propiedad de la firma DUME Hnos., arrendatarios de la referida isla.

Asimismo, se informó de la detención de Zacarías Rivero, de 27 años, sin domicilio fijo, que es autor de la sustracción de dinero en efectivo y otros efectos en perjuicio de Juan Pío Zaragoza, de 21 años, domiciliado en la isla "La Frazada Norte". También, por estar acusado de hurto de ganado, se aprehendió a Benito Orellano, de 20 años, que vive en la isla "Los Dos Hermanos" ubicada en jurisdicción de Entre Ríos.

Otro procedimiento

Al cabo de unas diligencias, la policía de la sección 14a. de Las Flores, detuvo a Francisco Felipe García y Miguel Andrónico Aguilar, domiciliados en Kilómetro 8 y Alsina 6708, respectivamente, que se dedicaban al hurto de aves de corral.

Un auto embistió a un semáforo: tres muertos y 4 heridos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Tres muertos y cuatro heridos graves fue el saldo trágico de un accidente de tránsito producido esta madrugada en la esquina de las avenidas Santa Fe y Márquez, en la vecina ciudad de Martínez, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires.

Siendo la 1.20, el automóvil chapa patente 356-529 de esta capital, conducido por el Sr. Arnoldo Delfor Zapata, mientras marchaba a gran velocidad por la avenida nombrada en primer término, al llegar al lugar indicado, chocó contra un semáforo, destrozándolo. El vehículo, por la violencia de la colisión, quedó convertido en un montón informe de hierros. Poco después, cuando intervino la policía, se comprobó que habían fallecido instantáneamente, Zapata, su esposa, Nélida A. de Zapata, y la parienta de ambos, Srta Lidia Perini, de 21 años.

Asimismo, se hallaban gravemente heridos los hijos del matrimonio, Claudia Marcela, de 6 años, y Graciela, de 14, como así también los amigos de la familia Zapata, Sandro Vendramin, de 17, y Lidia Beatriz Moreno, de 27, todos los cuales viajaban en el vehículo. Se supone que el accidente sobrevino al patinar el auto por estar húmedo el pavimento.

Una mujer arrojóse al agua hoy desde el Puente Colgante

En las primeras horas de la tarde, una mujer que según un documento hallado en el lugar, se llama Ramona Yolanda Núñez, de 23 años, se arrojó al agua desde el Puente Colgante.

El suceso fue advertido por 2 niños, quienes de inmediato dieron aviso a la sección 8a. de policía, donde hicieron entrega, además, del referido documento, un par de zapatos y un pañuelo que la suicida dejó sobre la baranda del puente. Personal de la Subprefectura Marítima realiza trabajos de rastreo en busca del cadáver, sin resultado hasta el cierre de esta edición.